

126334

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

C. S. H.

LA POLITICA EDUCATIVA EN LA EPOCA DE LAZARO CARDENAS: INSTITU
TO DE ORIENTACION SOCIALISTA, 1930-1940.

ALUMNO: MARCO ANTONIO GUTIERREZ PEREZ

MATRICULO: 81224922

ASESOR: FEDERICO LAZARIN MIRANDA

LECTOR: CLAUDIA G. TAPIA GONZALEZ

LECTOR: EVA C. FABIAN CENICEROS

Lic. Miranda

México, D.F. JULIO DE 1991.

I N D I C E

PAGS

126334

INTRODUCCION.....1

I. EL PERIODO PRESIDENCIAL DE LAZARO CARDENAS, Y LOS ORIGENES DE LA REFORMA DEL ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL. 1930-1940....5

A. Situación económica, política y social durante el sexenio cardenista. 1930-1940.....5

B. Origen de la reforma del Artículo 3º Constitucional de -- 1934.....15

II. APLICACION DEL ARTICULO 3º CONSTITUCIONAL, 1934-1940.....33

A. Objetivos de la Educación Socialista, 1934-1940.....33

B. Recursos que empleó el gobierno cardenista para la implan tación de la Educación Socialista, 1934-1940.....45

III. EL INSTITUTO DE ORIENTACION SOCIALISTA Y LAS TESIS DEL MA- GISTERIO EN TORNO A LOS CURSOS DE ORIENTACION SOCIALISTA - RECIBIDOS EN 1935.....57

A. Funciones del Instituto de Orientación Socialista.....57

B. Análisis sobre las tesis del magisterio del D.F., en rela- ción a los cursos de orientación socialista en 1935.....57

CONCLUSION.....86

BIBLIOGRAFIA.....88

1001 25

INTRODUCCION

El interés por el estudio de la época cardenista de múltiples investigadores sociales es algo indiscutible, debido sin duda a la importancia que tuvo para la conformación del México actual. Se le ha analizado desde múltiples aspectos, y la educación socialista también ha sido objeto de atención, aunque hay que reconocerlo falta mucho por hacer.

El presente trabajo es fruto de una investigación histórica acerca de las opiniones, sugerencias, juicios y dictámenes que realizó el magisterio del D.F. en relación a los Cursos Breves de Orientación Socialista que se les brindó en -- 1935. Veremos que el contenido marxista en la enseñanza no -- fue primordial en la Tesis que manejó la Secretaría de Educación Pública, --esto no significa que algunos sectores del magisterio se identificaran con tal doctrina-- de tal manera -- que se analizaron las preocupaciones sociales, políticas y -- económicas sustentadas en tales conferencias, donde se comprobó que se enmarcan perfectamente a la política que realizaba el Presidente Cárdenas.

Es importante aclarar que mi pretensión inicial fue realizar un estudio monográfico acerca del Instituto de Orientación Socialista, durante el sexenio cardenista con el objeto de conocer su funcionamiento, objetivos y planes, dentro de la educación socialista, pero dada la diversidad de funcio--

nes de dicho Instituto y la cantidad de material consultado, la investigación resultaría una simple descripción cronológica de sus labores. De tal modo que me decidí por las tesis - que manifestaron los profesores de la ciudad de México, en - torno al ciclo de cursos que organizó el Instituto u Oficina Técnica Consultiva; por el interés de conocer las opiniones_ del magisterio en los inicios de la reforma del Artículo Ter_ cero Constitucional de 1934; porque aparte de que es muy -- interesante leer los comentarios de las personas que están - en contacto directo con alumnos, no se ha trabajado con es-- tas fuentes.

Como el objetivo principal de esta pequeña investiga--- ción, es el analizar los escritos de los maestros en los cur_ sos ya mencionados, me ví precisado a realizar una interpre- tación general del sexenio cardenista, dando énfasis al sec- tor educativo. De ahí que el período de 1930 a 1940 fue el - más idóneo para estudiar el surgimiento, desarrollo y deca-- dencia de la educación socialista, aunado a las cuestiones - políticas, económicas y sociales que marcaba el gobierno car_ denista. Todo esto usando el método científico y la técnica_ de investigación documental y bibliográfica.

Ahora bien, otra cuestión que observaremos, es que a - pesar de las muchas interpretaciones que se le dió a la edu- cación socialista, esta tenía una meta real; hacer una escue_ la afín a la revolución.

La escuela utilitarista, subordinada al progreso fue -
lo fundamental en Lázaro Cárdenas y el objetivo de esta es--
cuela es otro de los fines de esta investigación.

Como el Presidente Lázaro Cárdenas pretendía hacer va--
ler los programas de la Constitución, para sacar de su pos--
tración a las masas campesinas y obreras con el objetivo --
último de hacer un país pujante, necesitó del apoyo de va---
rios sectores, especialmente el magisterio. La vinculación -
de esta política con la educación es otro objetivo.

Otro problema que observaremos a lo largo de la investi-
gación es la desorientación de los maestros hacia los fines_
que perseguía la educación socialista.

Las fuentes principales para la realización de este pe-
queño trabajo, fueron las Memorias de la Secretaría de Educa-
ción Pública, y sobre todo el Archivo Histórico de la Secre-
taría de Educación Pública. En lo que se refiere a las fuen-
tes secundarias, la información sobre el Instituto de Orien-
tación Socialista es casi nula.

El trabajo lo dividí en tres pequeños capítulos, siendo
el primero el que se ocupa de la situación económica, políti-
ca y social de México durante la época cardenista. De igual_
manera aquí estudiamos los antecedentes inmediatos a la re--
forma educativa de 1934, destacando el enorme esfuerzo que -
desarrolló Narciso Bassols en pro de la escuela, que después

retomaría el gobierno de Cárdenas, es decir la educación --
utilitarista, la escuela práctica, la escuela subordinada al
progreso. El siguiente inciso trata de los objetivos que perse
guía la educación socialista, así como de los recursos dis
ponibles que empleó el gobierno para el buen funcionamiento_
de ésta. El último capítulo versa sobre las funciones que --
tenía el Instituto de Orientación Socialista; terminando con
un análisis exhaustivo de los escritos del profesorado.

No quedando otra cosa que decir, espero modestamente --
que este trabajo cumpla con los objetivos por los que fue --
hecho.

I.- EL PERIODO PRESIDENCIAL DE LAZARO CARDENAS Y LOS ORIGENES DE LA REFORMA DEL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL. 1930-1940.

A. Situación económica, política y social durante el sexenio cardenista, 1930-1940.

El clima político-económico donde se instaura la educación socialista, es de crisis y de postración para las masas campesinas. Las sequías de 1920 y 1930; las inundaciones de 1932; tres años de guerra cristera que tuvo como escenario los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, -- etc.; y la situación crítica del campo son factores que se combinan para atizar el fuego del descontento campesino.

El Estado revolucionario desarrolla una política educativa fundamental, una importante campaña anticlerical, pero la Reforma Agraria no es suficientemente impulsada por él; el compromiso esencial con los sectores rurales no se está cumpliendo. En 1931, Calles declara públicamente que "[...] había llegado la hora de terminar con todo reparto agrario y de dar garantías a la propiedad individual de la tierra"¹. Al renunciar el Estado a la poderosa arma de control, que constituía la reforma agraria, dió pie a que los campesinos tomaran por la fuerza las tierras; la situación se complicó

1. Adolfo Gilly. La revolución interrumpida, El Caballito, - México, 1971, p. 347.

más con las huelgas obreras, los mitines y los paros de los jornaleros agrícolas; el descontento popular amenazó con desbordarse.

La crisis económica afectó el nivel de vida de los trabajadores y los lanzó a la miseria, pero a raíz del ascenso económico de 1932 comenzaron a organizarse.

Los movimientos populares constituyeron uno de los factores que determinaron la política que el Estado iba a desarrollar durante el gobierno que se iniciaría en diciembre de 1934, justo en momentos en que el descontento de los obreros y los campesinos se entremezclaba con el progreso de la economía del país. "El impulso al desarrollo industrial y la contención y el encauzamiento del torrente de las masas, -- constituyeron el signo bajo el cual se reelaboraría la política del Estado"².

Cárdenas percibió el descontento que existía en el campo y en las ciudades, y vió que una explosión social podría conducir al enfrentamiento entre el Estado y las masas; por lo que su política se orientaría a evitar ese choque, es decir, a contenerlo. Lázaro Cárdenas les había dicho a sus partidarios: "Estoy a favor de la política agraria por dos razones principales: una, porque se encuentra plasmada en el programa de la Revolución, y la otra, porque es una necesidad -

2. Arturo Anguiano. El Estado y la política obrera del cardenismo, 10a. edición, Era, México, 1986, p.37

urgente para el país resolver el problema de la tierra".³ - Hay que aclarar que es indudable que el agrarismo de Cárdenas favorecerá la generalización del movimiento social, pero es también necesario resaltar que tal movilización de la sociedad hace imperativo que Cárdenas se torne agrarista. "La lucha rural no se realiza o se atenúa automáticamente por la evolución doctrinarias de las organizaciones o las fluctuaciones políticas de los dirigentes".⁴

Consciente del problema agrario, Lázaro Cárdenas y los suyos intentarán atajar la marejada popular. La instauración de la educación socialista y el plan sexenal fueron instrumentos que servirían para recuperar la credibilidad de las masas y su apoyo. Cárdenas al llegar a la presidencia se apoyará en las masas campesinas y obreras, orientando su lucha para el fortalecimiento del Estado y poder éste utilizarlos para impulsar el desarrollo industrial del país.

El presidente inauguró un nuevo estilo, el ir de un lado a otro, y en esas excursiones desplegó, por todo el país una campaña propagandística con el propósito de impulsar la unificación por medio de la organización sindical de los obreros y campesinos. Lo hacía con el objeto de que el trabajador en condiciones de enfrentarse a los patrones y exigirles reivindicaciones económicas.

3. William Cameron Townsend. Lázaro Cárdenas, Demócrata Mexicano, Introducción de Frank E. Tannenbawn, versión castellana y notas de Avelino Ramirez, 4a. edición, Grijalbo, México, -- 1976, p.32

4. Armando Bartra Los herederos de Zapata, Movimientos campesinos en México, ERA, México 1985, P.33

Con los maestros el gobierno siguió la misma política.- En 1934 existían dos asociaciones que sobresalían de las demás, la Confederación Mexicana de Maestros que estaba apegada a la SEP y tenía en sus filas a maestros rurales, y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza que agrupaba primordialmente a maestros federales y desde sus orígenes fue izquierdista. Por estas divergencias no fue fácil que estas asociaciones formaron un sólo frente. Como siempre el presidente se constituía en el árbitro de estas luchas y se avanzó en la creación de un Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), aunque fue un logro, no fue el definitivo porque hasta 1943 se integró el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).⁵

Esta política aglutinadora del general Cárdeas se desarrolló grandemente, empujando a las masas a fortalecer al Estado y a movilizarlo, para la industrialización del país y en defensa del régimen imperante. La política de masas cardenista, como bien la nombra Arturo Anguiano, alcanzó su clímax con la expropiación, petrolera, pues la movilización de las masas alcanzó su punto más alto.

Algo importante que se observó en este apoyo al gobierno cardenista, fue que la mayoría de las veces no se permi-

5. David L. Raby. Educación y Revolución Social en México, SEP, México, 1974 (SEP/70's, 113) pp. 70-79

tió la acción independiente de los campesinos y obreros; -- porque impedía que el Estado pudiera utilizarlos como arma -- política. Los campesinos fueron organizados usando el argu-- mento "de que su unificación los convertiría en un factor -- decisivo en los destinos de México y en la economía nacio--- nal".⁶

Los primeros meses de 1934, estallaron varios conflic-- tos huelguísticos que invadieron a la industria del país, y el gobierno los apoyó por considerarlos un reflejo de las -- injusticias que sufría el obrero. Pero eso si, declaró Cárde-- nas: "Las demandas de los trabajadores serían siempre consi-- deradas dentro del margen ofrecido por las posibilidades -- económicas de las empresas"⁷.

La política de promoción de la organización y unidad -- de los trabajadores, no corría el riesgo de resultar contra-- productiva al Estado y a los capitalistas del país. "Cárde-- nas cuidó de orientar a los trabajadores hacia la lucha por-- sus reivindicaciones puramente económicas, y cuando fueron -- integrados a la participación política, quedaron sometidos -- y controlados por el Estado, a través del partido oficial"⁸.

6. Arturo Anguiano. Op. cit., p.63

7. Lázaro Cárdenas. Apuntes, 1913-1940, t.1. Universidad Na-- cional Autónoma de México, México, 1972, p.343

8. Arturo Anguiano. Op. cit., p.51

Además, la organización y unificación del proletariado, uniformaba el criterio de los obreros y los fortalecía, colocándolos en condiciones de exigir a los patronos mejores prebendas económicas que revertirían en beneficios del mercado nacional, pues con salarios menos raquíticos, los trabajadores aumentaban su poder adquisitivo y consumían productos manufacturados y agrícolas. Esto estimulaba la producción y aumentaba las ganancias de los capitalistas: "Al lograr una mayor distribución de ganancias de las riquezas se obtendrá un rendimiento más fecundo de la producción"⁹. Esto fue válido También para el campesinado, ya que el presidente Cárdenas "deseaba que los trabajadores urbanos y rurales se transformaran en fuerza políticamente activas y poderosas de modo que supieran defender sus intereses por sí solas, y al mismo tiempo coadyuvaran con el Estado en el logro de intereses comunes"¹⁰.

La escuela sin lugar a duda fue un instrumento de apoyo para estas transformaciones. La educación se transformará en el camino adecuado para llegar a un México más justo e igualitario, y el Estado aparece como promotor fundamental de esta política. Desde luego la escuela no iba a ser la panacea para todos los males, y así ve el papel de ella, Igna-

9. Lázaro Cárdenas Op. cit., p.342

10. Arnaldo Córdova. La política de masas del Cardenismo, -- ERA, México, 1974, P.117

cio García Téllez, que fue Secretario de Educación Pública - en los primeros meses del sexenio cardenista.

La escuela, por más que tenga una misión-avanzada, de posición de vanguardia en el régimen actual, no es factor decisivo de esa transformación (del capitalismo al -- socialismo) si los organismos a quienes - compete acelerar el progreso colectivo no ayudan a que su práctica (la de la escuela) sea estimulada por la solicitud de -- ejidos, por la ampliación del crédito popular de las clases campesinas y obreras ¹¹

Raby afirma:

Como la transformación social de México no iba más allá de los límites de la sociedad no podía ser más que un breve interludio, un experimento progresista que fue - posible gracias al impulso revolucionario de la burguesía nacional, en sus años de radicalismo y combatividad juvenil.¹²

Esto de ninguna manera excluye el papel que jugó el sistema educativo en la era de Cárdenas, para estimular y apoyar el proceso de cambio social en el país. Entendiéndola de esta manera se comprenderá mejor la función de la educación-socialista. Un ejemplo son las misiones culturales:

El jefe de la Misión se encarga de la dirección, coordinación y supervisión de -- los trabajos del Instituto (Instituto de Orientación Socialista) y de las enseñanzas pedagógicas, así como de la orienta-

11. Ignacio García Téllez. Socialización de la cultura, SEP, México, 1935, P.228

12. David L. Raby. Op. cit. p.121

ción socialista de los maestros; el organizador tiene a su cargo aquellas enseñanzas que tienden a aumentar la producción y a organizar a los campesinos en forma de que obtengan un rendimiento mayor de sus esfuerzos y evitar la explotación de que son víctimas por parte de los acaparadores, caciques, etc.¹³

La labor del magisterio no era nueva en ésta época, pero Lázaro Cárdenas resaltó tal acción: "La misión del maestro no ha concretarse al recinto de la escuela [...] El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra, y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región"¹⁴.

Cárdenas consideró a la educación socialista como una "educación para el trabajo", con objetivos netamente utilitaristas vinculada a la economía. Por eso la enseñanza técnica ocupó un lugar privilegiado, pues mediante ella se podría mejorar e incrementar la producción. El clímax de dicha enseñanza fue la fundación del Instituto Politécnico Nacional, que comenzó a funcionar en 1973, dentro de la estructura de la Secretaría de Educación Pública.

Debido a la actividad social que desarrollaron los maestros, se convirtieron en organizadores de ejidos, de sociedades cooperativas e incluso de obreros y campesinos; esto úl-

13. SEP. Memoria relativa al estado que guarda el ramo de la educación pública al 31 de agosto de 1936, t.1, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1936, P.21

14. El Nacional, 24 de febrero de 1936, p.8, 1a. Sección

timo fue lo que motivó que fueran víctimas de persecuciones y asesinatos.

La necesidad de que los trabajadores se capacitaran, se convirtió durante los años, del cardenismo, en una idea de primer orden. La educación socialista, el cooperativismo y la administración obrera de las empresas proporcionarían a los trabajadores la experiencia y las enseñanzas que les permitirán deslizarse poco a poco, hacia la posesión de los medios de producción. Cárdenas escribía que: "bajo la dirección del estado, el cooperativismo transformará de manera paulatina el régimen productivo y distribuirá la riqueza entre los que la creaban directamente"¹⁵. El sentido de estas palabras hizo que un maestro las interpretara de la siguiente manera:

La cooperativa acaba con el capitalista, porque favorece al humilde y no forma a ningún rico; por lo mismo es uno de los factores más valiosos para establecer en el pueblo el sistema socialista.¹⁶

El profesor describe fielmente el mensaje de Cárdenas; sin caer en cuenta que el radicalismo del presidente no apunta a la izquierda en los hechos; sino al capitalismo, como -

15. Lázaro Cárdenas. Ideario Político, (Selección y presentación de Leonel Duran), ERA, México, 1972 (Serie Popular - ERA,17) p.230

16. Archivo Histórico de la SEP. Instituto de Orientación Socialista, Cursos Breves de Orientación Socialista, 1935,- Referencia 259, exp.21, f.18

lo hemos más o menos visto a través de estas líneas. Bueno - después de todo la confusión o desorientación de la educa--- ción socialista es también fruto de lo mismo: la falta de -- claridad.

El radicalismo cardenista tuvo claros propósitos de ma- nipulación, tanto para controlar políticamente a las masas - trabajadoras, evitando su insurgencia; como para utilizar- las para vencer las resistencias que dificultaban su obra, - destinada a impulsar la industrialización del país. Como he- mos observado, una de las medidas esenciales asumidas por el gobierno cardenista para abrirle camino a la industria fue - la reforma agraria. El presidente repite que la principal -- función del agrario en su forma de reparto de tierras es la- de abolir la explotación en el campo. "Esto no desmiente que se haya tenido otros fines: mejorar la producción agrícola,- conseguir la paz en el campo, meter a los campesinos en el - edil del gobierno, etc "17.

En otro orden de ideas, Luis Javier Garrido afirma que- la doctrina socialista de la Revolución que Cárdenas preconizaba, se apartaba según él igualmente del "liberalismo clási- sico" y del "comunismo soviético". El fortalecimiento del -- aparato estatal era sin embargo uno de sus objetivos, y para

17. Luis González. Los días del presidente Cárdenas. El cole- gio de México, México, 1981 (Colección Historia de la Re- volución Mexicana 1934-1940,15) p.92

ello era menester a los revolucionarios contar con una base-social mejor organizada"¹⁸.

Analizando lo anterior, vemos que la educación socialista respondió como un instrumento político en una coyuntura crítica, y que no se les impuso a unos maestros ajenos a todo esto, aunque algunos se opusieron a ella.

B. Origen de la reforma del Artículo 3º Constitucional de 1934.

La educación socialista que tuvo vigencia, durante el período cardenista fue un producto de dicho régimen, porque en el año de 1934 se tomó como la más idónea para implantarla en la escuela. Pero "tuvo sus antecedentes más remotos en experiencias educativas alentados por sindicatos y grupos -- obreros desde antes de la Revolución Mexicana"¹⁹.

Debido a que el presidente Lázaro Cárdenas la concebía como una escuela utilitarista que "además de servir como un laboratorio experimental, en el que concurrieran estímulos económicos y sociales, prepara a los alumnos para la producción. De este modo, se podrán forjar trabajadores aptos, que

18. Luis Javier Garrido. El partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado de México -- (1928-1945), SEP, México, 1986, p.213

19. Gilberto Guevara Niebla (comp.) La educación socialista en México (1935-1945), SEP, México, 1985, P.11

contribuirán al desarrollo nacional"²⁰. Se vincula a la escuela socialista en sus orígenes, con la escuela racionalista; la escuela de acción y con la política educativa que siguió Narciso Bassols en los años de 1931 a 1934.

Narciso Bassols fue nombrado Secretario de Educación Pública por el presidente Ortíz Rubio el 23 de Octubre de 1931- y continuó en el cargo durante parte del gobierno de Abelardo Rodríguez, renunciando al ministerio el 9 de marzo de 1934.

Desde su posición de ministro, Bassols pensó que una forma de ayudar a resolver los problemas económicos de México era preparando individuos que supieron hacer las cosas: "por lo tanto es indispensable que las enseñanzas tengan un carácter estrictamente práctico"²¹. Su posición se radicaliza y acentúa la función económica de la escuela rural:

Quiero referirme al aspecto esencialmente económico que nuestra educación tiene y que consiste en tratar de modificar los sistemas de producción, de distribución y de consumo de la riqueza, porque nuestra obra educativa no solamente procura hacer de cada joven un nuevo productor [...] sino que esencialmente se preocupa por desterrar viejos e inadecuados sistemas de producción [...] Educación económica de los núcleos de población considerados como unidad, en vez de educación económica de los individuos aisladamente, tal es nuestro objetivo. 22

20 Arturo Anguiano. Op. Cit. p. 85

21 Narciso Bassols Obras, FCE, México, 1964, p. 217

22 Ibid., p. 276

Y explica:

Las misiones (culturales) deberán combatir todos los prejuicios, las costumbres y las tradiciones que tengan un sentido-antieconómico [...] hacer del maestro un verdadero propulsor de la economía de cada pueblo.

No pretendemos que la escuela rural deje de ser escuela y se convierta en un negocio agrícola o en una pequeña, industria lo que queremos es obtener el más entusiasta e inteligente concurso del maestro rural en la obra de elevación económica del campesino. 23

El Secretario de Educación Pública indica también que - la función transformadora de la educación, sólo puede cristalizarse en la medida en que se desarrolle sobre bases sólidas:

Es necesario declarar con franqueza que las misiones culturales, por sí solas, - no están en posibilidad de lograr una -- transformación profunda de las condiciones de vida del campesinado mexicano -- [...] como fundamento y punto de partida de una intensa transformación de las condiciones del campesino, se encuentra el factor económico, y que sólo en la medida en que las condiciones económicas del campo mejoren será posible tener una --- transformación social provechosa [...].24

No deja de llamar la atención el papel que juega en su proyecto educativo la educación rural, y no en vano, ya que el país en esa época su economía se basaba en la agricultura

23. Narciso Bassols, discurso pronunciado el 19 de julio de 1932, El Maestro Rural, 1932, t.1, núm 11 pp. 5-6

24. Ibid., p.7

Bassols consciente de ello escribe:

Para justificar la reiterada preocupación por la educación rural [...] existe esta- que es decisiva: la de que concierne a más de tres partes de la población y afecta - de tal manera el proceso general de nues- tra vida económica y política que no es - posible resolver [...] sin tomar en cuenta el estado económico de nuestro campesino. 25

De lo anterior se desprende que para él la escuela antes que nada, debe cumplir una función económica y ayudar a las masas campesinas a elevar su estado socio-económico, -- ¿Cómo? "capacitando al campesino para aumentar la producti- vidad de su trabajo"²⁶. De ahí que la educación tuviera "una función biológica para promover la buena alimentación, la -- higiene y la salud; un carácter nacional e integrador, pero - que la integración nacional, más que por la cultura, deberá- lograrse por medio del desarrollo económico"²⁷. El énfasis - en la cuestión económica lo diferencia de la obra educativa- de José Vasconcelos. Raby nos aclara que "la orientación ge- neral de las escuelas rurales [...] se habló menos de la in- corporación del indio y más del mejoramiento de los métodos productivos"²⁸.

25. Narciso Bassols. Op.cit., p, 170

26: Ibid., p.177

27. Ibid., p.178

28. David L. Raby. Op. Cit. p. 36

Si en el plano económico la función principal de la edu
cación rural será la de mejorar el nivel de vida del campesi
no; en el rubro ideológico el tema central será la lucha con
tra la iglesia. Narciso Bassols buscó la expulsión en la en-
señanza de cualquier rastro religioso al exigir el cumplimien-
to del Artículo 3^a Constitucional, y de esta manera declarar
una abierta campaña en las escuelas contra todo principio re
ligioso. Considera que la escuela laica no responde a su --
cometido puesto que en ella caben todas las orientaciones po
líticas, económicas, sociales de la educación, y por tanto -
no existe una enseñanza expurgada totalmente de todo influjo
de sentimientos o de ideas religiosas ²⁹.

El laicismo aparece en México en 1833, doce años des---
pués de consumada la Independencia. Los impulsores de esta -
primera reforma en la enseñanza fueron don José María Luis-
Mora y Valentín Gómez Farías, aunque su vigencia fue demasia-
do breve, ya que una vez fuera del poder Gómez Farías, " gran
parte de la actividad en pro de la escuela laica cesa y vuel-
ve nuevamente a manos clericales"³⁰. Durante los gobiernos -
de Benito Juárez y de Sebastián Lerdo de Tejada en la segun-
mitad del siglo XIX, se siguió hablando de dicha educación -

29. Guadalupe Monroy Huitrón. Política educativa de la Revo-
lución 1910-1940, SEP, México, 1985 (Cien de México) p.34

30. Raúl Mejía Zúñiga. Valentin Gómez Farías, hombre de Méxi-
co 1781-1858, SEP, México, 1982 (SEP/80's,18) P.177

pero sin aplicarse. Durante el porfiriato el laicismo adquiere la acepción de neutral y abstencionista ³¹, de ahí que se permitiera la intervención clerical en las escuelas; más adelante como señala Carmen Ramos, el Artículo 3º de la constitución de 1917 señalaba en sus primeras líneas que la enseñanza es libre, pero será laica, "sin embargo, el problema no quedaba resuelto, puesto que no se establecía específicamente el contenido del laicismo"³². La influencia del clero dentro de la educación siguió existiendo, hasta que, durante el régimen callista el país se tiñó de rojo en una lucha antirreligiosa y el citado Artículo 3º sufrió altibajas en su aplicación, y ahora el Ministro de Educación Narciso Bassols volvía a retomar el problema, esclareciendo que el laicismo nunca se le ha definido en su preciso significado y se veía en la necesidad de emitir un reglamento "Para poner término al libertinaje en materia educativa"³³. Tal reglamento se publicó el 19 de abril de 1932.

Las protestas no se hacen esperar, la Unión de padres de Familias mencionan: "No podemos aprobar el fin último de la nueva ley de descristianización de nuestra juventud"³⁴.

31. La educación con carácter de laicismo neutral y abstencionista, es aquella que es ajena por una parte, a toda doctrina religiosa y por otra a que se abstiene a cualquier análisis de ella.

32. Carmen Ramos Escandón. "La situación educativa en México 1910-1921". Signos, Anuario de Humanidades UAM-I, 1987, -- p.191

33. Alberto Bremauntz. La educación socialista en México, Antecedentes y Fundamentos de la Reforma de 1934, Imprenta - Rivadeneyra, México, 1943, P.100

34. Guadalupe Monroy Huitrón. Op.cit., P.37

El escándolo toma mayor fuerza, la prensa publica artículos en pro y en contra de las disposiciones de Bassols ³⁵.

Volviendo al laicismo del ministro de educación, él -- afirmaba que: "Si se pretende, por ejemplo, hacer la distribución de la riqueza, no se debe pedir una reforma del artículo 3^a, sino que, en vez de cambio [...] se ha de pedir una adición [...] el de ser socialista"³⁶. Para él los términos son lo de menos, para su fin. "El problema político real no radica en el término socialista ni en la fórmula del concepto racional y exacto. Está en la prohibición a la iglesia católica de intervenir en la escuela"³⁷.

Ahora bien, las posiciones respecto a la educación mexicana son múltiples, de los que sostienen que ésta debe ser laica; los aglutinados en la propuesta de que debe ser socialista. En el Congreso Pedagógico celebrado en 1932 en Jalapa el representante Miguel Aguillón plantea que: "La enseñanza será antirreligiosa, tanto la que se da en los establecimientos oficiales [...] como en los establecimientos particulares"³⁸.

35. La prensa 20 de abril de 1932. P.3

El Nacional 20 de abril de 1932, p.6 1a. Sección

36. SEP Memoria... 1933, vol.1, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1933, pp. 144-145

37. Narciso Bassols. Obras, FCE, México, 1964, p. 153

38. Josefina Z. Vázquez. "La educación socialista en los -- años treintas", Historia Mexicana, Núm. 3, El Colegio de México, 1969, p. 410

Otros maestro razonaba que la educación debía ser "activa, mixta, socialista, creativa, humana y nacionalista"³⁹.

La escuela pregonada por Bassols que después se le pondría el nombre de socialista, tenía como antecedente a la escuela activa y a la escuela racionalista. Esta última fue -- adoptada por los grupos radicales entre 1910 y 1930. La escuela racionalista según su creador Francisco Ferrer Guardia consiste en:

Hacer que los niños y niñas [...] lleguen a ser personas instruidas, verídicas, justas y libres de todo prejuicio, para ello sustituirá el estudio dogmático por el razonado de las ciencias naturales [...] -- Teorías aceptadas por la razón, verdaderos confirmadas por la evidencia, eso es lo que constituye nuestra enseñanza. 40

Esta escuela que se declaraba antidogmática tuvo mucho éxito en Yucatán, hasta el punto que Carrillo Puerto, el gobernador en ese entonces, decretó en 1922 que toda la enseñanza que se impartirá en el estado, en las escuelas primarias sería en lo sucesivo racionalista.

Otra escuela muy en boga en ese entonces fue la "escue-

39. David L. Raby. Op. cit., p.38

40. Francisco Ferrer Guardia. La Escuela Moderna. Postuma -- explicación y alcance de la enseñanza racionalista, Imprenta Elzeviriana, Barcelona, 1921, en Alberto Bremaunztz. Op. cit., pp. 151-152

la de acción" o "activa", creada por John Dewey, y su metodología era el de "aprender haciendo", que consideraba al niño como el agente de su propia educación. Aparte de éstas, hubo otras llamadas escuela proletaria, la mexicana, la afirmativa y la cooperativa⁴¹.

Ahora bien, entre la escuela activa, la racionalista y la socialista había muchas semejanzas que ocasionó que antes de la reforma del artículo 3º, durante y después, existiera una gran desorientación en su teoría, promoviendo una definición de acuerdo al criterio de cada cual, y una confusión -- en la mayoría de los maestros que fueron los que la aplicaron finalmente. Las semejanzas entre éstas escuelas (racionalista, activa y socialista) radica en que las tres le conceden mucha importancia al trabajo manual y la método experimental, atacando el verbalismo, el intelectualismo, el uso excesivo de libros y la disociación entre la escuela y la vida. En cambio las metas políticas son diferentes, mientras que la racionalista defiende la libertad del niño y del hombre; la escuela socialista no manifiesta preocupación alguna por estas cuestiones. En lo social la enseñanza socialista insiste en la lucha de clases y la racionalista en la solidaridad entre ellas. En cambio en esta última el énfasis que se da al problema religioso es más radical que en la escuela

41. David L. Raby. Op. cit., p. 45

socialista, que abandona, o mejor dicho, pasa a segundo término durante el segundo año del gobierno cardenista ⁴².

La influencia de estas ideas - las teorías de la escuela Activa y Racionalista junto a la obra de Bassols - reflejó la propagación de ideas radicales entre círculos políticos, en particular entre los maestros e intelectuales, de tal manera que en el Congreso de Directores de Educación, jefes de Misiones Culturales y otros funcionarios que se realizó en diciembre de 1932, se postuló que la escuela "se orientará principalmente, al objetivo de satisfacer las necesidades económicas de las clases rurales [...] Tenderá a transformar los sistemas de producción y distribución de la riqueza, con un propósito francamente colectivista"⁴³.

El congreso Pedagógico reunido en Jalapa en 1932, aprobó las siguientes conclusiones:

1. Fortalecer en los educandos el concepto materialista del mundo
2. Preparar a las comunidades para que tomen participación activa, en la explotación socializada de la riqueza en provecho de las clases trabajadoras, y en la perfeccionamiento institucional y cultural del proletariado.

42. Victoria Lerner. La educación socialista, El Colegio de México, México, 1979 (Colección Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940,17) pp. 26-28

43. SEP. Op. Cit., p. 58

3. Combatir los prejuicios religiosos que sólo han servido para matar la iniciativa individual
4. Orientar la enseñanza de los primeros grados hacia una mejor distribución de la riqueza, combatiendo, por todos los medios, el sistema capitalista imperante ⁴⁴.

Algunos maestros fueron más lejos en sus proposiciones y en abril de 1933, la confederación Mexicana de Maestros se declaró en favor de "la socialización de la educación primaria y rural"⁴⁵.

En esta atmósfera, la mayoría del Partido Nacional Revolucionario nombró una comisión para estudiar la reforma del Artículo 3º Constitucional. La comisión coincide en la necesidad inmediata de suprimir la escuela laica, se rechaza la llamada escuela racionalista, y se encauza el criterio hacia el establecimiento de una educación basada en la doctrina socialista. Coinciden los trabajos de la Comisión con la campaña del candidato presidencial, Lázaro Cárdenas, cuyas ideas enfocan en el mismo sentido, la tendencia que desea darle a la educación.⁴⁶

44. Alberto Bremauntz. Op.cit., p.16

45. Sebastián Mayo. La educación socialista en México. El -- asalto a la Universidad Nacional, BEAR, Rosario Argentina, 1964, 0.54

46. Guadalupe Monroy Huitrón. Op. cit., p.48

Volviendo a la Convención, los delegados Froylán C. Manjarrez y Alberto Bremauntz propusieron sustituir la educación laica por socialista, aunque el senador Altamirano por la delegación de Veracruz confundía las corrientes educativas al afirmar que: "Nosotros estamos obligados a forjar la escuela racionalista o socialista"⁴⁷, logró convencer a la Comisión Dictaminadora de Cambiar el carácter laico a socialista. El delegado por Tabasco Arnulfo Pérez reforzó la iniciativa, que fue aprobada por la convención del PRN; formó parte del Plan Sexenal y pasó como iniciativa a la comisión especial de la Cámara de Diputados. Desde que se aprobó el Plan Sexenal quedó establecido como programa, que la educación que impartiera el Estado debería apoyarse en la doctrina socialista de la revolución mexicana. Tan ambigua declaración se podría como de hecho sucedió, prestarse a cualquier tipo de interpretaciones y a compromisos de diversa índole, dentro o fuera del PNR.

El plan sexenal aprobado en diciembre de 1933 es el punto de partida de la política cardenista. En este plan, a pesar de que se propone la educación socialista, de hecho sólo se ratifican las Tesis que Narciso Bassols sostenía respecto a que la educación debería ser utilitarista. En virtud de las reformas legales que propuso el Plan Sexenal en parti

47. Alberto Bremauntz. Op.cit., p.170

cular en materia agraria y educativa, encontró la oposición -- como es obvio de varios sectores de la población, sobre todo de los terratenientes, de los empresarios y de la jerarquía católica.

Durante la campaña presidencial de Cárdenas, los temas centrales de sus discursos proselitistas fueron acerca de -- la reforma agraria y reforma de la enseñanza, llegando a -- afirmar en Guerrero lo siguiente: "Entregaré a los campesinos el mauser con el que hicieron la revolución, para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela"⁴⁸.

Como el fenómeno educativo se encuentra fuertemente --- vinculado a las políticas que marcan los grupos sociales en el poder, puedo decir que la iniciativa para reformar el Artículo 3º Constitucional se hizo desde "arriba". Victoria -- Lerner afirma lo mismo por tres hechos: "La influencia de -- cardenistas recalcitrantes en los grupos que se inclinaron -- a favor de la reforma; organizaciones estrechamente ligados -- al gobierno y a que el movimiento coincide en forma sospecho -- sa con la campaña presidencial"⁴⁹.

A raíz de la propuesta socialista en la educación del -- Plan Sexenal, se adhirieron muchos grupos a favor como la --

48. El nacional. 18 de mayo de 1934, pp.6-8, 1a. Sección

49. Victoria lerner. Op.cit., p.20

Confederación Mexicana de Maestros; la Liga Nacional de Maestros, y frentes obreros pro-educación socialista; varios autores como David L. Raby, Victoria Lerner, Guevara Niebla; - señalan que el mayor progreso de esta iniciativa radicó en - la propuesta de Calles en 1934, al mencionar que " [...][debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, - de la conciencia de la juventud, por que son y deben pertenecer a la revolución [...]"⁵⁰ Cuatro días más tarde de dicha proclama, la Comisión Especial de la Cámara publicó sus proposiciones específicas para la reforma del Artículo 3º. El - 10 de octubre es aprobado por la Cámara de Diputados la modificación de tal artículo, quedando de la siguiente manera:

La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social.⁵¹

Enseguida se turna al Senado en donde una nueva discusión y nuevos puntos de vista aparecen en torno a la reforma; a pesar de todo "el dictamen es al fin aprobado en el Se

50. Excélsior, 21 de julio de 1934. P.1, 1a. Sección. Y Gilberto Guevara Niebla. Op.cit., p.27

51. Cámara de diputados. XXXVI Legislatura: Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Imprenta de la Cámara de Diputados México, 1934-1936; 1 vol. p. 81

nado por 47 votos; las legislaturas de los estados, la aprueban en el mes de noviembre y la reforma entrará en vigor el 1° de diciembre de 1934, tal como se había plasmado en la -- Cámara de Diputados. El decreto lo publica el Diario Oficial del 13 de diciembre del mismo año"⁵².

Narciso Bassols confirmó años después que él había sido el autor del texto:

Enfoqué y conduje la reforma del artículo 3^o en 1934, partiendo de la base de que se trataba de un hecho político definitivamente consumada en la Convención de Querétaro; dar a la educación pública tendencias socialistas no debe valorizarse en abstracto, por su congruencia, podríamos decir arquitectónica, con el resto de la estructura del país, sino más bien ha de medirse conjugándolo con las mil aspiraciones vagas y contradictorias que, sin embargo, encarnan los grandes anhelos nacionales, en un país como el nuestro de pensamiento social tan primitivo y confuso. 53

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende perfectamente lo que escribe David L. Raby, en el sentido de que "la política educativa en los años de Cárdenas fue en general la continuación de la de Bassols, aunque realizada en mayor escala y con el apoyo entusiasta y personal del Presidente"⁵⁴.

52. Guadalupe Monroy Huitrón. Op.cit., p.56

53. Narciso Bassols. Op.cit., p.283

54. David L. Raby. Op.cit., p.51

Retornando a la reforma del Artículo 3º Constitucional, se puede apreciar que quedó de manera ambigua y conciliadora permitiendo que cada quien entendiera el socialismo como mejor le pareciera. ¡Como si bastase para ejecutar una reforma de este tipo con un decreto! Aún más, durante 5 años (1934--1939) quedó pendiente la reglamentación del Artículo Tercero dejando a maestros y alumnos atentos a un texto ambiguo e incierto, se pasó en ese tiempo de la inquietud a la indiferencia.

Por otro lado, la implantación de la educación socialista es presentada por Mayo, como el producto de una conspiración de comunistas fanáticos y políticos profesionales de la demagogia⁵⁵; Bremauntz la considera el resultado de la presión popular y democrática de la reforma⁵⁶. Della Roca⁵⁷ observa que la educación socialista, se plantea como una respuesta a la ideología religiosa para combatir los prejuicios y en general a la concepción del mundo que difunde. Los últimos pensadores tienen algo de razón, pero también es cierto lo que menciona L. Raby, que la educación socialista es un serio intento para estimular y apoyar el proceso de cam--

55. David L. Raby. Op.cit., p.41

56. Loc.cit.

57. Salvador Martínez Della Roca. Estado, educación y hegemonía en México, Coedición Línea-UAG y UAZ, México, 1983, pp.160-168

bio social en el país. Ahora bien, si el discurso cardenista insistía sobre la lucha contra el fanatismo, también es cierto que estaba íntimamente ligado a la reforma -- agraria, a los derechos sindicales y a todo un programa social.

La educación socialista como programa de gobierno iba a tener objetivos políticos y económicos; entre las primeras era consolidar, defender y legitimar la ideología de la revolución mexicana y entre los segundos incrementar la productividad general de la economía nacional, usando como palanca a la educación rural. Cárdenas se expresaba de la siguiente manera: "En representación de los intereses superiores del pueblo, el gobierno ostenta como esencial contenido de su -- programa, un propósito inequívoco de mejoramiento económico y social de las masas"⁵⁸.

Ese ideal de elevar a las masas de su postración iba -- a ser posible por medio de la escuela del trabajo, la escuela utilitarista, la educación socialista que predicaba Lázaro Cárdenas:

Es necesario estimular la enseñanza utilitaria y colectivista que prepara a los alumnos para la producción, que les fomente el amor al trabajo como un deber -

58. Lázaro Cárdenas Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo (1928-1940), Siglo xxi, México, 1978 p.148

social; que les inculque la conciencia -
gremial, para que no olviden que el pa--
trimonio espiritual que reciben esta destinado
al servicio de su clase.⁵⁹

El utilitarismo, la escuela que ayudará al alumno por -
medio de la práctica al incremento de la productividad de su
comunidad fue lo más constante del discurso cardenista.

59. Lázaro Cárdenas. Ideario político, (Selección y presenta
ción de Leonel Durán), ERA, México, 1972, (Serie popular
ERA) p.206

II.- APLICACION DEL ARTICULO 3^a CONSTITUCIONAL, 1934-1940.

A.- Objetivos de la Educación Socialista, 1934-1940.

Un problema al que se enfrentaron los mentores, autoridades y público en general, fue la multiplicidad de interpretaciones de la nueva escuela, ya que era frecuente asimilar -- la nueva escuela a una educación de tipo activo o racionalista. El Profesor Rafael Ramírez - el mismo que les dió los cursos de orientación socialista a los maestros en 1935 como veré en el último capítulo - uno de los principales impulsores de la educación socialista escribió en 1935:

La escuela socialista que andamos buscando ahora, con tanto anhelo, y para la -- cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla. No la hemos podido encontrar, pero estén seguros señores maestros, de que ella existe y -- de que debe llamarse sin duda escuela -- proletaria. 60

Si así se expresaban las autoridades, es de suponer que a raíz de la aprobación del artículo 3^a Constitucional en -- 1934, hubiese nuevas protestas porque el socialismo no estaba bien definido; además que la educación socialista no tocaba a la Universidad porque esta no quiso someterse. "A regañadientes se hizo una concesión a la Universidad en el-

60. El Nacional, 9 de febrero de 1935. p.1., la Sección.

Plan Sexenal de diciembre de 1933 al eximirla de la obligación de adoptar la educación socialista, a pesar de que se había manifestado el deseo de controlar la educación en todos los niveles" 61

Poco antes y durante los primeros años del gobierno cardenista la educación tuvo un carácter fuertemente anticlerical, y lesionó los derechos de de los grupos más conservadores de la sociedad mexicana. El clero fue el grupo más perjudicado por las orientaciones sustentadas en el nuevo artículo, porque limitaba su poder, ya que cerrándole el paso -- a las escuelas sería muy difícil propagar sus ideas religiosas entre los niños. Además junto a la reforma, hubo una campaña anticlerical promovida por el gobierno en 1935 en donde "cerca de 500 Iglesias y edificios religiosos fueron confiscados [...] y muchas Iglesias, cerca de 400, retiradas del culto."62

El 12 de diciembre de 1934 el arzobispo de Morelia y de legado apostólico, Leopoldo Ruiz, y Flores, lanzó una carta-pastoral desde San Antonio Texas, donde se hallaba exiliado, con la tesis fundamental de que ningún católico podía ser -- socialista ni enviar a sus hijos a escuelas de ese carácter. 63

61. Sebastián Mayo. Op.cit., p.222

62. Luis J. Garrido. Op,cit., p.58

63. La Prensa, 11 de noviembre de 1934, pp.3 y 11

Aunque no se dan cifras exactas:

Las prédicas del clero, multiplicadas y difundidas en los púlpitos anunciaban penas espirituales a los fieles, lo que -- causó una inmediata deserción en las escuelas, que luego fue disminuyendo en -- los sectores populares. En los medios -- ultraconservadores se mantuvieron escuelas que se resistían a adoptar la enseñanza socialista; unas se concentraron en San Luis Potosí [...]; otras se fortalecieron en Monterrey y algunas más emigraron al sur de los Estados Unidos 64

En otros estados también se dieron estos problemas, ya que en 1935 el gobernador de Michoacán Rafael Sánchez Tapia, amenazó a los padres de familia con cerrar templos y cancelar las licencias de los sacerdotes, si no enviaban a sus hijos a la escuela en un plazo de un mes.⁶⁵ De igual manera el Secretario de Educación Pública da cuenta de ello: "La educación primaria en esta entidad (D.F) tropezó al iniciarse la reforma educativa, con una oposición que se tradujo en la baja de la asistencia escolar. Este descenso por fortuna, se recuperó en el año de 1936, y hoy en 1937 es mayor que nunca la asistencia a la escuela"⁶⁶.

64. Jesús Sotelo Inclán. "La educación socialista", en Fernando Solana, Raúl Cardiel (Coordinadores). Historia de la educación pública en México, t.1., SEP, México, 1982, (SEP/80's,15) pp. 279-280

65. El Nacional, 7 de Junio de 1935, pp.1 2

66. SEP Memoria relativa al estado que guarda el ramo de la educación pública al 31 de agosto de 1937. (En adelante-SEP. Memoria...) Vol. II, DAPP, México, 1937, p.17

Esto se debió sin duda, a que la lucha anticlerical se volvió más moderada durante el segundo año del gobierno cardenista. A medida que avanza el año de 1935, "la lucha entre el poder civil y el clero palideció frente a la lucha de trabajadores contra patronos".⁶⁷ En la primera mitad de 1935 estallaron más de dos huelgas por día, y "lo acostumbrado era el estallido de una huelga por mes, de once a quince por -- año"⁶⁸

Por esos años de igual manera el presidente Cárdenas exponía: "No es atributo del gobierno ni está dentro de sus -- propósitos combatir las creencias ni el credo de cualquier - religión."⁶⁹ Se abandonaron los ataques a la religión y disminuyó notablemente el anticlericalismo--tal vez se debió a la expulsión del país de Plutarco Elías Calles--no obstante, la rétorica socializante y los actos de gobierno instauraron un nuevo radicalismo. Yo entiendo el término socializar--la educación en palabras de Cárdenas, el de llevar la educación y sus privilegios a la masas.

Ahora bien, en vísperas y al inicio del período presidencial cardenista, se usó una fraseología radical para promover la educación utilitarista; sus colaboradores emplearon

67. Luis González. Op.cit., p.27

68. Luis González. Op.cit., p.28

69. Excelsior, 7 de febrero de 1936, p.3

con frecuencia palabras de la jerga marxista; hablaban de fuerza productivas, y plusvalía, dictadura del proletariado etc. Detrás de estas palabras no había régimen comunista alguno, sino una política intervencionista del Estado en la vida económica y social de México, para lograr una mayor productividad, y esto lo sostenía Lázaro Cárdenas:

Nuestro socialismo, el socialismo de la Revolución Mexicana, tiene su doctrina inmediata en los principios relativos de la Constitución General de la República, los que se enseñarán al educando como -- principios y posiciones de lucha [...] -- que se caracterizan por una intervención cada día más acentuada del Estado y por una dirección estatal en nuestra economía que tiende a la socialización. 70

Y estos anhelos se generalizaban entre las autoridades educativas:

La escuela socialista aspira a elevar -- las condiciones de vida de los trabajadores, a aumentar el bienestar del pueblo -- sometido a una economía semicolonial, en señalando a mejorar nuestros sistemas de -- cultivo, nuestra técnica industrial --- [...] con el objeto de crear una economía moderna y colectivizada por un pueblo laborioso, culto y satisfecho. 71

El objetivo era que la escuela rural, o mejor dicho, el maestro rural se convirtiera en portavoz de los programas --

70. Lázaro Cárdenas. Op.cit., p.190

71. SEP. Memoria...1936, vol.I, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1936, p.13

agrarios del gobierno en el campo; y la escuela federal en apoyo de los sectores obreros:

Ni la industrialización del país, ni mucho menos la economía socialista, podrán avanzar sin la preparación técnicas de obreros y campesinos calificados, capaces de impulsar la exploración de nuevas fuentes productivas, y de participar en la dirección de las empresas. 72

Durante los años del cardenismo, la necesidad de que los trabajadores se capacitaran se convirtió en una idea muy importante, que los círculos oficiales y los líderes obreros presentaron como una verdadera panacea para abrir las puertas del poder a las masas asalariadas. La educación socialista, el cooperativismo y la administración obrera de las empresas proporcionarían a los trabajadores la experiencia y las enseñanzas que les permitirán deslizarse suavemente, de manera paciente y tenaz, hacia la posesión de los medios de producción.⁷³ Pero tras el radicalismo cardenista se revelaba con nitidez su verdadero significado. El poder obrero que propugnaba Cárdenas tenía por objeto convertir a los obreros y campesinos en guardianes del régimen establecido, y sus facultades serían exigir el cumplimiento de las leyes avanzadas y combatir a los malos funcionarios que se aparten de ellas.⁷⁴

72. William Cameron Townsend. Op,cit., p.81

73. Arturo Anguiano. Op,cit., p.92

74. Lázaro Cárdenas: Apuntes,193-1940 t.1 Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1972, p.306

Ahora bien, la escuela socialista tenía una meta real: - hacer una escuela afín a la revolución. Cárdenas quería ser el constructor, pues formaba parte de una corriente que pugna por las reformas sociales, por una mayor participación de los sectores populares, por una aplicación plena y responsable de la Constitución de 1917. La preocupación más importante del General Cárdenas, fue sin duda la cuestión de la tierra, y cada vez que se presentaba la oportunidad lo manifestaba. "La distribución de la tierra es indispensable para desarrollar la economía del país, y además lo ésta exigiendo la situación violenta que priva en el campo entre hacendados y campesinos"⁷⁵. La cuestión agraria y la educación socialista fueron en ese orden, lo más comentado en la primera mitad del régimen de 1934-1940.

El llevar la educación a amplios sectores socialistas no era nuevo, se pretendió desde la fundación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, pero repartir tierras a gran escala era algo sorprendente. Un maestro escribía: "Que importancia puede tener la cultura; para un campesino que no tiene pan en su casa"⁷⁶.

Por estas cuestiones la obra educativa perdía eficiencia, -

75. Lázaro Cárdenas. Op.cit., p.312

76. Gilberto Guevara Niebla (Comp.) Op.cit., p.15

si no se acompañaba con transformaciones en el aspecto económico, político y social de las masas. Cárdenas pretendía al menos elevar el nivel de vida de los campesinos, dotándolos de tierra y así, "de 1915 a 1934 se distribuyó un número pequeño de hectáreas 7.7 millones; la etapa intensa de distribución de la tierra correspondió al período 1935-1940, en el cual se repartieron 17.9 millones de hectáreas."⁷⁷ En el sector educativo se coincidía con los postulados presidenciales; la educación "implica el sincero propósito de la Revolución, de unificar el pensamiento de nuestras colectividades, encauzando la acción de las nuevas generaciones hacia la organización de un régimen en que la igualdad sea consecuencia de una equitativa distribución económica."⁷⁸ El objetivo era que la escuela en el campo y en la ciudad, acrecentara su papel social; para esto tendrían que conjugarse varios factores para el buen término del proyecto, es decir, que contribuyeran todas las dependencias del gobierno. Conociendo las inquietudes de Lázaro Cárdenas por buscar el bienestar de las masas campesinas, resulta fácil deducir que en el aspecto educativo el programa de escuelas rurales recibió su mayor impulso, aunque no el que se esperaba.

77. Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, 6a. edición, S.XXI, México, 1976, - p. 156

78. SEP.Op.cit., p.15

El Plan Sexenal estableció que el número de escuelas rurales federales debía aumentar en 1000 durante 1934; 2000 de 1935 a 1938 y a 3000 terminando 1939. Pero en la realidad el número de escuelas rurales federales creció de 7 531 en --- 1933 a 12.208 en 1939 y el crecimiento de maestros rurales fue semejante.⁷⁹ Respecto a los dineros, el Secretario de -- Educación Pública Gonzalo Vázquez escribió:

El presupuesto de 1934, alcanzó tan sólo la suma de \$31,283.514.00; el de 1935 -- subió a \$37,996.762.00; el de 1936, -- ascendió a \$ 54,961.277.00; y el actual- de 1937 ha superado con sus \$59,363.944.00 la cifra más elevada de toda la historia de nuestro país.⁸⁰

Cabe advertir que en el Plan Sexenal se previó que el - presupuesto en educación aumentara en el sexenio 1934-1940- un 1% cada año; así debía representar en 1934 el 15% del pre- supuesto total y en 1939, el 20%. No se cumplió enteramente, pues en 1935 se gastó el 12.6%; en 1936, el 12.8%; en 1937, - el 13.6%; en 1938, el 13.0%; en 1939, el 11.7%, y en 1940, - el 12.4%.⁸¹

Más importante que el aumento numérico de las escuelas- fue el cambio de orientación, porque si la educación iba a - tener algún significado, tendría que preparar al pueblo para

79. SEP. Memoria...1934, vol.I,IGN, México,1934, p.15 y SEP-Memoria...1939, vol.II, DAPP, México,1939,p.67

80. SEP. Memoria...1937, vol.I.DAPP, México,1937,p.19

81. Victoria Lerner. Op.cit., p.129

los enormes cambios sociales y económicos que se planeaban.⁸²

Al mismo tiempo que se le habla al campesino de que aumente la productividad del campo, utilizando los instrumentos que proporciona la tecnología moderna, también existen otros objetivos como el de integrar a la mujer a la vida nacional; campañas contra el alcoholismo, pro-alfabetización y de higiene. Los organismos encargados de cumplir estos objetivos fueron principalmente las Inspecciones, las Misiones Culturales y el Instituto de Orientación Socialista, este Instituto se fundó a fines de 1934 a iniciativa del entonces Secretario de Educación, Ignacio García Téllez. Por otro lado, como no se pensaba dar la misma educación al alumno de una comunidad rural, que al de una urbana, fue muy importante diferenciar las enseñanzas según el medio geográfico en que se encontraba la escuela, porque allí desarrollaría el individuo su vida futura. El aula del campesino tendría por objetivos, tanto aumentar la productividad como enraizarlo en su parcela; la citadina tendrá como objetivo la formación de la conciencia de clase; que el niño se identifique con las clases proletarias y por ende, estos últimos luchar por sus derechos. La profesora Abundia Perea escribió que "la función de la escuela primaria es crear en el niño concien-

82. David L. Raby. Op.cit., p.42

cia de su relación con la sociedad"⁸³. Ahora bien, la posibilidad de llevar a la práctica estas intenciones de la nueva enseñanza fue muy difícil, porque implicaban una reforma de los medios educativos tales como los libros de texto y el profesorado.

La cuestión más grave que observé a lo largo de esta pequeña investigación, fue la poca claridad de la teoría socialista de la educación, debido a esto y a otros factores" a mediados del sexenio, y la finalizar el mismo, las gentes seguían preguntándose que cosa era la educación socialista, cuales, eran sus fines y sobre todo el porque de su fracaso."⁸⁴ Este problema era tan real que muchos maestros del D.F., se cuestionaban lo mismo -lo analizaré en el tercer capítulo- y la misma Secretaría de Educación Pública lo admitía en 1937. "En este momento ya todas las escuelas están trabajando sobre estas nuevas bases; pero como quiera que sea, se ha advertido algunas deficiencias en su interpretación."⁸⁵

para 1938 se acentúa en la educación como en otros renglones, la urgencia de dar marcha atrás y la retirada es práctica y verbal. "Se retiran de la circulación los libros-

83. Archivo Histórico de la SEP (En adelante A.H.SEP). Instituto de Orientación Socialista, Cursos breves de Orientación Socialista, 259.26 fol.18

84. Victoria Lerner. Op.cit., p.97

85. SEP Memoria...1937, Vol. I.DAPP, México, 1937, p.175

de texto más radicales y salen de la Secretaría de Educación los conocidos como rojillos."⁸⁶ Con todo, en otros campos, - el gobierno no miraba hacia la derecha. Por lo menos -en -- 1940- eso parecía indicar la prisa que se dieron los legisladores en acatar una recomendación de Lombardo T. de que fuese aprobada la reglamentación del Artículo Tercero Constitucional y la respuesta airada de los católicos organizados en contra del citado reglamento. Como quiera "la nueva ley apareció menos virulenta, menos vociferante, menos anti-universitaria, pero mantuvo no obstante el estatismo, la orientación socialista -con cierto embozo- el gesto antieclesiástico y la sujeción estricta de los planteles particulares,"⁸⁷ - naturalmente asustó a muchos de los sectores dirigentes, pero el susto pasó pronto. "No se vio por ningún lado el ejercicio de la nueva ley".⁸⁸ Se continuó hablando de socialismo, pero empezó a hablar también de "unidad nacional" y de - "gobierno para todos", divisas de candidato oficial a la presidencia Manuel Ávila Camacho.

Aunque las expectativas de cambio socialista en el país eran falsas, no todo fue tan irreal, bajo el mando del Gral. Cárdenas México inició una etapa de grandes transformaciones

86. Victoria Lerner. Op.cit., p.88

87. Carlos Alver A. Lázaro Cárdenas; el hombre y el mito, ed Jus, México, 1972, p. 327

88. David L. Raby. Op.cit., p.66

sociales dirigidas a destruir el régimen de injusticia que --
prevalecía en ese entonces. No tuvo miedo de usar un vocabular
rio bastante radical, para encuadrar a las masas dentro de la
ideología de la Revolución Mexicana. La escuela cumplió su --
objetivo hasta cierto punto; de encauzamiento de los sectores
mayoritarios a la política presidencialista, una prueba sería
la movilización de miles de gentes apoyando la iniciativa gu-
bernamental de la expropiación petrolera en 1938. La labor --
educativa de ninguna manera fue tarea fácil, como lo veremos--
enseguida.

B.- Recursos que empleó el gobierno cardenista para la im---
plantación de la Educación Socialista, 1934-1940.

La Escuela Socialista enfrentó muy diversos problemas --
de carácter organizativo, práctico, así como relacionados con
la ideología educativa. Entre los muchos obstáculos que hubo-
de enfrentar la educación socialista, están por supuesto las-
precarias condiciones materiales del sistema, los bajos sala-
rios y escasa preparación de los maestros, la persecución de-
que éstos fueron objeto por parte de los caciques, los problem
as de comunicación; esto sin contar la feroz oposición que -
la educación socialista suscitó entre los diversos sectores -
sociales. Un problema grave, para la implantación de la educaci
ción socialista, fue la insuficiencia de maestros para la can-
tidad de niños en edad de asistir a la escuela, es decir de -
educarse. El ministro de Educación, Ignacio García Téllez du-

rante los primeros meses del sexenio cardenista, nos ilustra el problema:

Cada año desertan de las filas cerca de 2000 maestros. En el transcurso de seis -- años no habrá maestros para las escuelas [...] No basta tampoco que haya maestros sino que es necesario que esos educadores además de su capacitación pedagógica tengan una ideología social íntimamente vinculada con los afanes de lucha y con los problemas de la emancipación de la clase campesina. 89

Aparte de que el sistema de enseñanza se volvía más deficiente, por la constante deserción de profesores por tener pocos alicientes económicos; éstos se enfrentaron a los ceses que hacían las autoridades educativas por no comulgar -- con sus ideas o por falta de conocimientos. "También habrá -- depuración, una apreciable depuración, eliminando a aquellos elementos que a pesar de su buena voluntad, por su escasa -- preparación, no están capacitados para desempeñar efizcamente las funciones que tienen encomendadas." 90

La estrechéz de conocimientos no era algo nuevo, pero -- urgía resolverlo porque seguía subsistiendo la práctica de -- preceptores que sólo tenían tras ellos tres o cuatro años de

89. El Maestro Rural, vol.VI, Núm.8, abril 15, 1935,p.13

90. SEP. Memoria...1935, vol.I, TGN, México, 1935, p.14

primaria, a lo sumo seis⁹¹, y con estas lagunas, los maestros de buenas a primeras, debían ponerse a enseñar una educación socialista. La secretaría de Educación Pública realizó un -- esfuerzo para remediar estas carencias, o al menos, aminorarlas; haciendo grandes ediciones con el fin de difundir las -- ideas socialistas. Dichas obras para maestros y público en -- general fueron entre otras, La huelga de Río Blanco y un si-- glo de Batalla Proletaria por Germán List A., Marx y Lenin, -- por José Mancisidor.⁹² La revista el Maestro Rural y el periódico El Nacional, fue el vehículo para que maestros y públi-- co en general se enteraran de los tópicos socialistas. Además hubo una gran producción de folletos e instructivos sobre doc-- trina política y didáctica para orientar el trabajo escolar.⁹³

Otra manera para infundirles el socialismo gubernamental a los mentores, fue la creación del Instituto de Orientación Socialista por el secretario del ramo Ignacio García Télles; y entre sus múltiples funciones tenía la misión de divulgar -- por medio de conferencias y cursos breves, los principios básicos de la Reforma Educativa⁹⁴. El objetivo de la escuela --

91. Victoria Lerner. Op.cit., p.109

92. David L. Raby. Op.cit., p.122

93. Jesús Sotelo Inclán. Op.cit., p.297

94. SEP.Memoria...1936, vol.I, TGN, México,1936,p.179

-reitero- se centraba en ayudar a la formación de la conciencia de clases por medio de conferencias, pláticas, representaciones teatrales y otras formas de propaganda, y contribuir a la colectivización de los medios de producción.

Ahora bien, las escuelas que formaban maestros, también se tenían que poner al día para que sus egresados enseñaran sus conocimientos en todo México. La Escuela Nacional de Maestros instauró una nueva pedagogía que consistió en tres materias o módulo -inspiradas en la escuela soviética- que comprendían asignaturas relativas al trabajo (la actividad creadora del hombre); materias sobre la naturaleza (en que esa actividad se ejercita y se desenvuelve); y asignaturas relativas a la sociedad (la sociedad que se interpone entre el individuo y su medio). Pero según parece no funcionó, y prueba de ello, es la crítica que formula el profesor Isidro Castillo, a esta innovación ordenada por el Instituto de Orientación Socialista.

[...] Los programas elaborados por este organismo eran sólo una copia superficial de los complejos rusos, ya que no se había hecho otra cosa que agrupar los materiales comunes de los programas tradicionales en los tres rubros de naturaleza, trabajo y sociedad. Más todavía: para cumplir los fines de darle un cariz socialista, fue tal la cantidad de ideas generales y nociones sobre una concepción científica del Universo, el origen del mundo y de la vida [...] que sobrepasaron con mucho el nivel de sensibilidad y comprensión de los alumnos, a --

los cuales estaban destinados ⁹⁵.

Para orientar a los maestros rurales se emplearon las-- Misiones Culturales y las Escuelas Regionales Campesinas -- principalmente. La primera era trashumante, con actividades-- muy diversas e importantes; desde darles orientación socia-- lista a los maestros, hasta ayudar a los campesinos a sem--- brar e incrementar el rendimiento de sus terruños. Las segun das tenían el fin de formar profesores con conocimientos -- prácticos de agricultura y de oficios rurales. Estas se mul tiplicaron en el sexenio cardenista." En 1934 había 10 escue las con 900 alumnos y para 1940 había 33 escuelas con 4116 - alumnos."⁹⁶ Para elevar el nivel cultural del magisterio, el gobierno cardenista intentó mejorar su situación económica - que realmente era muy estrecha. En 1933 se realizaban gestio nes para elevar las percepciones del profesorado rural. "Des de enero del año próximo el sueldo mínimo de los maestros -- rurales se elevará desde un peso y peso cincuenta centavos - a dos pesos, con esto se dignificarán las escuelas rurales-- pués se enriquecerá su programa y vigorizará su acción."⁹⁷

El maestro de la ciudad de México ganaba más, y aún así

95. Isidro Castillo. México: sus revoluciones sociales y la educación, gobierno del estado de Michoacán, México, --- 1976, p.123

96. Jesús Sotelo Inclán. Op.cit., p.292

97. SEP. Memoria...1933, vol. II, TGN, México, 1933, p.14

- en 1935 - sus quejas no cesaban, como las del profesor Gonzalo Rivera, que escribía que "con un sueldo de cuatro pesos ochenta centavos (\$4.80), que es lo que gana un maestro en el D.F., que es donde estamos mejor remunerados [...] no es posible que pueda distraer una cantidad por pequeña que parezca."⁹⁸ En los estados - en ese año de 1935 - cobraban como promedio dos pesos con treinta centavos, y había entidades como Chiapas sólo les pegaban un peso al día.⁹⁹ Y estos sueldos irrisorios no eran recibidos, además, con puntualidad; era frecuente que se retuvieran durante meses. Para cobrarlo los maestros se lanzaron frecuentemente a huelgas,¹⁰⁰ aunque el remedio a largo plazo no era éste, sino el de dejar de depender de los gobiernos locales, federalizándose.¹⁰¹ De este modo obtendrían sueldos más decentes, entrarían en el escalafón y serían protegidos por el gobierno federal. "Pero la solución no se generalizó, puesto que para 1940 sólo 10 estados habían firmado convenios firmados convenios de federalización de la enseñanza."¹⁰²

98. Archivo Histórico de la SEP. Instituto de Orientación -- Socialista, Cursos breves de orientación socialista, --- 1935, 259.26, fol.22

99. El Nacional, 26 de febrero de 1935, p.6, 1a. Sección

100. Por ejemplo una en el estado de Guerrero (El Universal, - 7 de noviembre de 1935, p.1) una en el estado de México- (El Universal, 4 de julio 1935, p.1)

101. La federalización de la enseñanza es un tema aparte. Además de las ventajas que traía a los maestros, era un medio para unificar las escuelas del país bajo la orientación socialista, dejando a los gobiernos locales cierta intervención en la educación.

102. Victoria Lerner. Op.cit., p.89

Al comenzar el régimen cardenista, en el segundo semestre de 1934 y en el primero de 1935, corrió el rumor de que ellos, los mentores - como otros empleados del Estado - deberían ser seleccionados, terminando con su inamovilidad. Los maestros se preocuparon ante esta amenaza y presionaron al gobierno para que no pasara la ley, cosa que lograron. A pesar de estos problemas es menester destacar la labor social que realizaron, sobre todo los maestros rurales, ya que estos se convirtieron en una ayuda eficaz para realizar la reforma agraria en el país. En el caso de las urbanas o federales estas tuvieron entre otras misiones, que el alumno simpatizará con las clases desposeídas; que comprendieran la problemática económica que aquejaba el país, y en un futuro cercano encauzar sus esfuerzos para aliviar un poco estas desigualdades.

Si el socialismo científico no fue lo fundamental en la enseñanza en esos años (1934-1940) - esto no excluye que algunos profesores se identificaran con dicha doctrina - las preocupaciones sociales y políticas permeaban en los programas que se les inculcaba a los maestros - de manera obvia -y de éstos al alumnado en general. "La escuela socialista mediante varias prácticas y mediante el contenido de sus programas, trata de identificar a los educandos con la clase trabajadora." 103

103. SEP Memoria...1936, vol.I, TGN, México, 1936, p.28

Por otro lado, se destacaba el sentido práctico y utilitarista de dicha enseñanza. "La escuela primaria hará que -- sus educandos adquieran una cultura básica, utilitarista, -- dirigida al servicio de la colectividad. Esta cultura, por -- ningún motivo se impartirá con uso de los procedimientos de la -- infecunda escuela verbalista."¹⁰⁴ Estas tesis de la Secretaría de Educación Pública no fueron impedimento, para que algunos maestros interpretarán a la educación socialista, de -- la manera más radical, es decir, desde el punto de vista del socialismo científico y no del socialismo de la Revolución -- Mexicana que pregonaba el general Lázaro Cárdenas; la diversidad de criterios no fue un obstáculo para que dichos profesores buscaran alternativas similares con los grupos gobernantes para beneficiar a los sectores más desprotegidos; el maestro quería un cambio en la estructura económica, crear -- una sociedad más igualitaria, un gobierno proletario, pero -- el eje de acción pensaba, iba a partir de la escuela. Cárdenas buscaba también una sociedad igualitaria con poder adquisitivo para motivar la industrialización del país. ¡Su despegue económico!

Los maestros de ninguna manera eran ajenos a la crisis socio-económica que existía en el campo mexicano. El director Efrén Valenzuela de la escuela Núm 46-10 escribía que --

104. Ibid., p.31

el problema que existe en el país es el problema agrario, en virtud de que más de las dos terceras partes de la población de la República es campesina y vive, preferentemente de los productos del campo.¹⁰⁵

En otro orden de ideas, como ya observamos, el gobierno cardenista impulsó varias reformas con el fin de elevar el nivel de vida de las masas obreras y campesinas. La educación no se quedó atrás en éstas políticas y se construyeron muchas escuelas primarias. (ver cuadro núm.1)

Escuelas primarias 1934-1940
(Cuadro Núm. 1)

Año	Número
1934	19,360
1935	20,539
1936	21,658
1937	22,317
1938	22,184
1939	22,172
1940	23,442

(FUENTE: Alberto Bremauntz. La educación socialista en México, Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934. Imprenta Rivadeneyra, México, 1943, p.76)

105. Archivo Histórico de la SEP. Instituto de Orientación Socialista, Cursos breves de Orientación Socialista, 1935, 259.23, fs. 9-10

Alfabetizar a la mayoría de la población, dándole los conocimientos mínimos era una preocupación que venía de tiempoatrás. Otras necesidades para impulsar la industrialización - del país fue el gran empeño en la educación técnica. Paralelamente el gobierno estimuló la creación de nuevas escuelas. -- (Ver cuadro Núm. 2)

Tipo y número de escuelas en 1935
(Cuadro Núm. 2)

Tipo	Número
Primarias rurales	7,729
Escuelas "Artículo 123"	2, 069
Escuelas urbanas y semiurbanas	312
Particulares incorporadas	138
Centro de educación indígena	12
Primarias tipo	13
Primarias fronterizas	3

(FUENTE: Victoria Lerner. La educación socialista. El Colegio de México, 1979- [Colección Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940,17]p.125)

En cuestiones presupuestales el gobierno se veía continuamente en aprietos, prueba de ello es el escrito presentado por el Secretario de Educación Gonzalo Vázquez Vela al -- H. Congreso de la Unión en 1937:

El sensible aumento en el presupuesto, ha permitido realizar una política educativa acorde con las exigencias nacionales, sin que esto quiera decir que la cuantía de - aquel basta para satisfacerlas totalmente pues para ello se requeriría una cantidad

doble de la que actualmente estamos en -
condiciones de gastar. 106

A continuación se muestra el presupuesto para 1937, por
tipo de educación. (Ver Cuadro Núm. 3)

Tipo de educación	Presupuesto
(Cuadro Núm. 3)	
-Educación primaria, rural y urbana incluyendo el D.F.	\$ 39'929,245.95
-Educación obrera.	1'737,230.10
-Educación secundaria, prevocacional, vocacional y profesional.	10'224,495.70
-Educación agrícola	2'471,398.70

(FUENTE: SEP. Memora...1937, vol.I, DAPP, -
México 1937, p.14)

A pesar del buen augurio que se palpaba en los primeros años del sexenio cardenista para fundar nuevas escuelas, los recursos económicos se vieron limitados severamente, en especial después de 1938, y muchos proyectos admirables permanecieron en la etapa experimental. Y las que existían no se les pudo dotar ni de instrumentos ni de los materiales indispensables para trabajar. Todos estos problemas son algunos -

106. SEP. Memoria...1937, vo.I, DAPP, México, 1937, p.13

con los que tropezó el gobierno para implantar la escuela so
cialista. Considerando los esfuerzos que se hicieron aunados
a la oposición de diversos sectores de la sociedad mexicana,-
no me cabe duda que se intentó cambiar radicalmente el sis--
tema de enseñanza.

III. EL INSTITUTO DE ORIENTACION SOCIALISTA, Y LAS TESIS DEL-
MAGISTERIO ENTORNO A LOS CURSOS DE ORIENTACION SOCIALIST
TA RECIBIDOS EN 1935.

A. Funciones del Instituto de Orientación Socialista

El Artículo Tercero Constitucional de 1934, menciona -- que la educación que dará el Estado será socialista; combatirá el fanatismo, excluyendo toda doctrina religiosa. Además- de formar dentro de la juventud una concepción más exacta - y racional del universo por medio de la enseñanza. Tal decreto, como es obvio, provocó confusiones entre los mentores y publico en general, por no fundamentar claramente el significado de la palabra "socialista". Lázaro Cárdenas nombró Se--cretario de Educación Pública a Ignacio García Téllez, cuyas primeras tareas serían encontrar la orientación política, y pedagógica que debía dársele al Artículo 3^a, preparar los medios para implantarlo y preparar a quienes debían aplicarlo, es decir, a los maestros. Entre otras cuestiones realizadas, fundó el Instituto de Orientación Socialista en 1934 con el carácter de Oficina Técnica Consultiva dependiendo directamente del C.Secretario del Ramo:

El presidente nato de esta Comisión será el Secretario de Educación Pública [...] La Comisión solamente estudiará los asuntos que por acuerdo del Secretario de -- Educación le sean designados. En conse--cuencia, cuando los departamentos u oficinas de la Secretaría consideren que un asunto debe ser estudiado por la comi---

si6n, lo popondr6 al Secretario del Ramo para que 6ste resuelva.107

El instituto de Orientaci6n Socialista estuvo constituido por 1 presidente y 5 vocales. Estos fueron el licenciado-Manuel R. Palacios como presidente y como vocales, el profesor Enrique Beltr6n; el profesor Celerino Cano; el doctor -- Manuel Gamino, el profesor Jes6s Mastache y el ingeniero Mariano Moctezuma.¹⁰⁸

Esta oficina no era algo nuevo, anteriormente, al menos dos a6os antes, funcionaba una Comisi6n T6cnica Consultiva - con los mismos atributos, pero sin el car6cter socialista. - Tanto una como otra, se encargaban de estudiar, dictaminar - y sugerir cuestiones de diversa 6ndole que se le presentaban a la Secretar6a de Educaci6n P6blica. El Instituto de Orientaci6n Socialista para conservar su naturaleza meramente consultiva no iba a intervenir en la ejecuci6n y en el cumpli-- miento de acuerdos dictados por el Secretario del Ramo.¹⁰⁹

En otro orden de ideas, las funciones fundamentales del Instituto u oficina T6cnica Consultiva er6n:

107. Archivo Hist6rico de la SEP.(en adelante AHSEP). Instituto de Orientaci6n Socialista, 1935, 3954.1, fol.60

108. SEP. Memoria...1973, vol.I, DAPP, M6xico, 1937, p.492

109. AHSEP. Ibid., 3954.1, fol.61

I. Estudiar y emitir opiniones sobre todos los asuntos-educaciones que le sean turnados por el C.Secretario del Ramo.

II. Recolover las consultas de carácter ideológico educacional que le sean formuladas por las diferentes dependencias de esta Secretaría.

III. Elaborar o supervisar los Programas Escolares y Planes de Estudio, de acuerdo con la reforma educativa y con -- la colaboración de los Departamentos respectivos.

IV. Promover ante el C.Secretario del Ramo, las reformas-necesarias a los programas escolares, planes de estudio, textos, etc, para ajustarlos a la ideología del artículo 3º -- Constitucional.

V. Coordinar, las funciones de los diferentes Departamentos de la Secretaría, cuando así lo ordene el C.Secretario del Ramo, o sugerir a dicho funcionario, la coordinación de funciones, en caso necesario.

VI. Divulgar por medio de conferencias y cursos breves, los principios básicos de la Reforma Educativa. 110

Debido a las múltiples funciones del Instituto, me abo-

110. SEP. Memoria...1937, vol.1, DAPP, México, 1937, p.494

que principalmente al estudio de las opiniones y sugerencias del magisterio del Distrito Federal, en relación a los cursos breves de orientación socialista que recibieron en el año de 1935. Pero antes de entrar al análisis de las tesis que sustentan los profesores, es menester dar un panorama general del funcionamiento en la práctica de la Oficina Técnica.

El informe de labores del Instituto de 1937¹¹¹, se divide en varios rubros según el tema a tratar. Estos se refieren a los dictámenes, informes, programas, asambleas de auto crítica y a trabajos en general.¹¹²

Dictámenes: Como su nombre lo indica aquí se dictaminó sobre la clasificación de Escuelas Dependientes de la Federación; acerca de la reglamentación de escuelas y academias particulares; sobre el proyecto de Ley de Inamovilidad de los catedráticos de la Escuela Nacional de Maestros, y en lo referente al "Mapa Gráfico de la República", que presentó el general Samuel M. Santos.

Informes: Elaboración de la Memoria de esta Secretaría-

111. SEP. Ibid., pp. 495-520

112. Todos los asuntos tratados en el informe de labores del Instituto para 1937, merecen cada uno de ellos un estudio aparte. Como escapan a los objetivos de esta pequeña investigación, sólo hago una visión somera de dicho informe.

durante el año oficial 1935-1936. De igual manera la Memoria del año oficial 1936-1937.

Programas: Se le elaboraron los programas para Jardines-de Niños, y Escuelas Primarias Urbanas de los Estados y Territorios, en colaboración con la Dirección General de Educación Primaria.

Trabajos en general: Se enviaron libros y publicaciones de esta Secretaría a la Exposición de Libro, que tuvo verificativo en la cd. de la Habana Cuba, se hicieron Selecciones de Pedagogía Moderna como colaboración de este Instituto para el mejoramiento de los maestros; se prestó colaboración administrativa, a fin de que se estableciera en las oficinas de este Instituto, a la Comisión de Unificación Magisterial, creado por acuerdo del C. Presidente de la República. Por acuerdo del C. Secretario del Ramo, este Instituto asumió los trabajos de organización y dirección de la Comisión de control de Cooperativas Escolares.

Asambleas de Autocrítica: Se llevó a cabo en la Sala -- de Conferencia del Palacio de Bellas Artes, durante los días 16 al 30 de noviembre de 1936. Asistieron las siguientes comisiones:

1. Jardines de niños
2. Jardines de niños foráneos
3. Escuelas Primarias del D.F.
4. Escuelas Primarias Urbanas foráneas

5. Escuelas Primarias Rurales
6. Escuelas Artículo 123
7. Escuela Nacional de Maestros
8. Escuelas Hijos del Ejército
9. Misiones Culturales
10. Escuelas Secundarias del D.F.
11. Escuelas secundarias foráneas

Cada comisión trabajó separadamente, ocupándose de los - problemas correspondientes a su ramo.

Esta autocrítica se sujetó al siguiente temario:

1.- Cómo se aplicaron los principios de la Educación Socialista en el ciclo escolar correspondiente.

2.- Cuáles son los factores que han afectado positiva-- mente o negativamente la marcha de la Educación Socialista - en el ciclo escolar respectivo y en cada región, y los me--- dios que deberán emplearse en lo sucesivo, para contrarres-- tar los factores negativos y aprovechar mejor los positivos.

3.- Qué modificaciones ha sugerido la práctica pedagógi ca en lo que toca a los programas escolares.

Para abundar más sobre éste Tema se estudió el Informe de la Comisión de Autocrítica de las Escuelas Secundarias Foráneas. 113

113. AHSEP. Instituto de Orientación Socialista, 3961.1, fols. 29-46.

Para observar como se han aplicado los principios de la educación socialista en el ciclo secundario, la Comisión de Autocrítica estudió los siguientes puntos:

- a) Plan de Estudios
- b) Programas detallados
- c) Reglamento
- d) Circulares y Folletos de Orientación
- e) Informes anuales de las Escuelas Secundarias

Respecto al primer punto, la Comisión advirtió, que el Plan de Estudios en vigor en las escuelas secundarias foráneas y de la ciudad de México, es de 1932, lo cual pone de relieve su ineficacia. De dicho Plan apreciaron que las materias de enseñanza conservar su independencia, y no tienen un objeto definido para la Revolución; tampoco observaron en ninguna actividad la tendencia "a explicar en forma racional el universo", ni "los problemas de la vida", como lo pide el artículo 3º, otra cuestión - según la Comisión, es que el Plan de estudios considera al trabajo, que es la medula de la escuela nueva, todavía como "Artes Manuales".

Como se puede observar la Comisión habla de los objetivos de la Revolución, y de actividades encaminadas a explicar de manera racional el Universo, pero caen en el mismo error de las autoridades educativas; porque no postulan, no profundizan lo que ellos entienden por estas cuestiones, y solo se

quedan en la definición de la "escuela de acción"; aquella - que fundamenta su doctrina en el trabajo.

De los Programas Detallados la Comisión encontró que - son unicamente listas o índices de asuntos, en cantidad ex--horbitante y que solamente con breves conferencias podrían - tratarse en el curso del año. Del Reglamento señalan que --- también fue expedido en 1932, y es un cuerpo de reglas de -- conductas, muy distante de la necesidad de convertir a las - Escuelas, en verdaderas comunidades vitales, donde la conducta en genera en la esencia misma de las diversas actividades económicas, sociales políticas en general. Concluyen afirma--do que todavía persisten en dicho Reglamento, las viejas --- posturas de orden, sinónimos de rigidez y de esterilidad en--la acción. En lo referente a las circulares y Folletos de -- Orientación, resaltan que sólo tienen a la vista una circu--lar con fecha del 16 de febrero de 1935, en la que se dan -- instrucciones sobre la "apreciación práctica de la reforma - educativa en las escuelas secundarias", y que tales instruc--ciones son unas puramente administrativas, y otras muy superficiales donde no se advierte una orientación doctrinaria -- para encauzar la educación socialista.

De los Informes anuales, encuentran que las Escuelas Se--cundarias foráneas carecen de orientación doctrinaria para - ajustar su labor de acuerdo con el artículo 3^a Constitucio--nal, ya que han basado su trabajo en el Plan de Estudios de-

de 1932. Y que sus nexos sociales, mejor dicho sus nexos con la clase trabajadora - afirman- són débiles o nulos en la -- mayo parte de los casos, a excepción de las Escuelas de ---- Ciudad Juárez.

Sobre los factores negativos que han afectado la marcha de la educación socialista, la Comisión señala varios; de los cuales resaltan los siguientes: La carencia de una doctrina- que esclarezca la naturaleza, la función y los fines de la - Educación Socialista; la falta de un plan científico de acti- vidades, acorde con la doctrina, con la función y con la fi- nalidad de la Escuela Secundaria; otro punto que se señala - es la posición ideológica imprecisa de la secretaría manifes- tada a través de sus disposiciones de orientación y organiza- ción de la Escuela Secundaria foránea y por consiguiente, -- del sector del D.F., puesto que se rige por las mismos pla-- nes de estudio; otra cuestión es la falta de recursos econó- micos y la escasa preparación socialista, de los encargados- de poner en vigor los acuerdos de la Secretaría.

Los factores positivos que han intentado de salvar la - situación de las Escuelas Secundarias Foráneas son principal- mente la buena disposición del magisterio, para conducir su- trabajo en la dirección que señala el artículo Tercero, cosa- que hubiese logrado de haber tenido una sólida y definida -- orientación. Las organizaciones sindicales regionales, que - están lentamente incorporadas al maestro a las filas clasis- tas y por ende, dándole experiencia en la lucha de clases.

Sobre las sugerencias concretas para contrarrestar los factores negativos y aprovechar mejor los factores positivos la Comisión de Autocrítica destaca los siguientes puntos:

1. Ordenar el cuerpo de doctrina que explique el espíritu del Artículo 3º, de modo que sirva de base, desde el Jardín de niños hasta las Escuelas Técnicas.

2. Formular de manera inequívoca, la finalidad del ciclo secundario, así como estructurar un plan de estudios de actividades, por "complejos", de modo que responde a la síntesis de las ciencias que preconiza la doctrina marxista.

3. Seleccionar al mayor número posible de elementos -- destacados por su preparación, actitud revolucionaria, cultural y deseo de trabajar, para que en forma de brigadas se -- acerquen a las escuelas secundarias a emprender la tarea de reeducar al personal docente de ellas.

4.- Sugiere la Comisión de igual manera, la transformación radical del Departamento de Educación Secundaria, proponiendo la organización de un Consejo, en el que estén representados los especialistas de cada una de las actividades del plan que se organice, pero a condición de que sean auténticos maestros militantes en las filas de la Revolución, y de que sean verdaderos expertos en su propia especialidad.

5.- Es necesario también - afirman - popularizar la Escuela Secundaria, aumentando su número y fundándola en todos los medios urbanos de la República, a fin de tener, una base

para hacer obligatoria, en lo futuro, la educación de este ci
clo.

De lo anterior se desprende que las propias comisiones--
de evaluar la buena marcha de las escuelas secundarias con la
orientación socialista, adolecían de la misma desinformación--
es decir, su actividad era contradictoria por que ejercían --
una crítica del funcionamiento del Artículo 3º Constitucional
sin comprenderlo, de ahí sus constantes peticiones para que las
autoridades educativas pusieran en claro la naturaleza, la --
función y los fines de la educación socialista.

B.- Análisis sobre las Tesis del magisterio del D.F., en re-
lación a los cursos de orientación socialista de 1935.

Se ha visto en los capítulos anteriores de esta pequeña-
investigación, que el significado de la educación socialista-
fue muy confuso, ya que no era claro de fin y su sentido; tam-
bién se observó que las tesis que sustentaba la Secretaría de
Educación Pública y el presidente Lázaro Cárdenas hablaban de
una educación utilitarista, donde el verbalismo iba a erradi-
carse poniendo en su lugar una escuela práctica, de acción de
trabajo, para beneficiar por medio de ésta a la población obre-
ra y campesina. De lo anterior, me atrevo a afirmar que el -
contenido marxista - la doctrina del socialismo científico --
no fue lo esencial en los programas de las autoridades educa-
tivas - esto no significa que algunos maestros y sectores de-

la población se identificaran con tal doctrina -, de ahí que al analizar las opiniones de los profesores en relación a -- los cursos, se tratará de estudiar las preocupaciones económicas, políticas y sociales que ellos postularon en sus escritos, y que se tradujeron en denuncias contra el clero y - al capitalista principalmente.

Aunque la información, sobre el Instituto de Orientación Socialista es muy abundante, la referente a las tesis - del magisterio sólo se encuentra documentación para 1935, pero suficiente para los objetivos de éste pequeño trabajo. Es importante señalar que estos cursos no sólo se llevaron a cabo en el D.F., sino también en provincia y en años posteriores a 1935.¹¹⁴ y que la política educativa de este Instituto, como de toda la Secretaría de Educación Pública - de -- acuerdo a los materiales analizados: Bremauntz, Memorias de la SEP, Periódicas de la época, información del propio Instituto - prevaleció todo el sexenio, independientemente de los dos funcionarios que ocuparon el cargo; el Lic. Ignacio García Téllez y Gonzalo Vázquez Vela a partir del 17 de junio - de 1935. "Independientemente de las líneas directrices de la política, que empezaron a ser interpretadas moderadas, las - normas y disposiciones sobre el trabajo educativo, emprendidas en la etapa de García Téllez, continuaron de modo gene-ral en la siguiente".¹¹⁵

114. SEP. Memoria...1937, vol. 1 DAPP, México, 1937, p. 494

115. Jesús Sotelo Inclán. Op. cit., pp. 284-285

Las personas que impartieron los cursos en el D.F. en 1935 fueron entre otros, el señor Javier Mejía; el profesor Angeles Salas; el lic. Carlos Franco Sodi; el profesor Joaquín Ramírez Cabañas¹¹⁶; el propio secretario de Educación - García Téllez y el profesor Rafael Ramírez en el "Teatro de Bellas Artes de la Ciudad de México, al iniciarse las labores educativas del presente año".¹¹⁷

Una última aclaración antes de entrar en materia, es que los textos analizados corresponden en su mayoría a maestros de Escuelas Primarias; sólo hay 3 textos de Escuelas Primarias foráneas. De los 80 - más o menos - escritos revisados, sólo tres se encontraban ajenos al trato directo con alumnos. Los trabajos comprenden a lo sumo cuatro cuartillas por tema, dividiéndose en las siguientes materias: Historia del Movimiento Obrero; Historia de las Religiones; Historia Económica y Social; Arte y literatura proletaria, así como Cooperativismo.

Ahora bien, al leer con atención los textos, lo primero que se palpa son las denuncias en contra de la Iglesia y se debe sin duda a la política anticlerical que se encontraba en auge en los primeros meses del cardenismo. El profesor Carlos Hernández Vázquez de la Escuela Primaria Núm. 14-10, escribe que "bajo el pretexto de la existencia de seres sobre naturales (la iglesia), se han aprovechado para tener a su dominio a las clases inferiores".¹¹⁸ Más adelante ex--

116. AHSEP. Instituto de Orientación Socialista. Cursos breves de orientación socialista. 1935, 3961

117. AHSEP. Ibid., 259.24, fol. 18

118. AHSEP. Ibid., 259.24, fol. 15

plica el papel que ésta a jugado en la sociedad mexicana, - achacándole que la educación confesional formó una masa humana sin sentido crítico y sin solidez científica; la culpa -- del complejo de inferioridad que tienen los mexicanos. Por - otro lado, el profesor Del Olmo nos muestra el panorama que - prevalecía en 1935:

El socialismo dice a los padres de familia; manda a tus hijos a la escuela para que se instruyan, la Iglesia por el contrario les dice: no mandes a tus hijos a la escuela [...] y en nuestros días lo - estamos observando más claro en las es--cuelas carentes de alumnos, la religión--tiende a apartar a las masas de la lucha por sus reivindicaciones sociales.¹¹⁹

Su crítica es real, es conciente que la Iglesia para no perder su influencia ideológica sobre la población, prohíbe--que asista a una escuela con el rango de socialista. Otra -- cuestión importante que es bueno resaltar de dicho profesor--es que cree que la lucha contra la Iglesia no es real. "Este radicalismo muchas de las veces es ficticio, que sólo lo mani--fiesta para sostener algún puesto [...] las estadísticas po--drán mostrar como la mayoría de las clases laborantes[...] - ayer daban fé de su credo religioso."¹²⁰ Esto es de suma im-

119. AHSEP. Ibid., 259.26, fol39

120. LOC.CIT.

portancia porque se demuestra que el sentimiento antirreligioso provenía de las cúpulas de poder principalmente, por ese motivo al profesor se le inculcaba para enseñárselo a su alumno. Otro mentor expresa lo aquí dicho: "La educación es esencialmente antirreligiosa porque así lo piensan los hombres que dirigen al país".¹²¹ La pregunta que surge es ¿De qué manera le inculcarán al niño el anticlericalismo? ¿Qué les sugiere el Instituto? la respuesta es múltiples. Se les dará a los niños una visión breve de la historia de las religiones haciendo énfasis del papel en México de la educación confesional. Pero la acción desfanatizante como lo apunta la Directora de la Escuela primaria Núm. 33-8 Carmen Vidal, no será una enseñanza irreligiosa aislada, se hará por medio de relatos, de representaciones teatrales;¹²² una más sostiene que para evitar sospechas, el maestro debe procurar hacer de estas enseñanzas una descripción amena e interesante, sin darle el matiz religioso. Debe hacerlo - concluye - de una manera científica, sin ridiculizar la religión para que el niño tenga una explicación más real de los asuntos religiosos.¹²³ Otra maestra de Educación Primaria apunta, que la acción desfanatizante se llevará a cabo en las mismas materias de enseñanza para quitar al niño tanta superstición. "La campaña desfanatizante no debe estar en los discursos al

121. AHSEP. Ibid., 259.21, fol.24

122. AHSEP. Ibid., 259.21, fol.13

123. AHSEP. Ibid., 259.22, fol.9

pueblo, sino en las materias que deben impartirse en la escuela socialista."¹²⁴

La propuesta de un profesor se aparta de las anteriores, y más bien manifiesta una crítica al radicalismo anticlerical de algunos sectores de la sociedad que promovían los ataques directos:

No, la lucha antirreligiosa no debe encaminarse a quemar santos, arrasando iglesias [...] lo único que se consigue es desviar a las masas de sus reivindicaciones inmediatas [...] la lucha verdadera, descansa en la organización perfecta de las masas del proletariado, para emprender una lucha sin cuartel contra la burguesía. 125

Contra el sistema capitalista personificados en el burgués va encaminado la siguiente denuncia. Para acabar con el explotador, uno de los medios que se utilizará es la cooperativa. En capítulos anteriores escribimos que el presidente Lázaro Cárdenas impulsó las cooperativas de obreros y campesinos, ya que eran un medio excelente para proteger al trabajador del campo y de la ciudad, del abuso del intermediario, -- del acaparador y del mismo capitalista, así como de aumentar la producción si éstas eran de ese tipo. Aquí se demuestra --

124. AHSEP. Ibid., 260.2, fol.54

125. AHSEP. Ibid., 259.26 fol.8

que esta política fue también para las escuelas.

Antes de dar sugerencias acerca de la cooperativa más acorde con las necesidades de la escuela, la profesora Abundia Perea de la Primaria Núm. 42-11, explica que "la cooperativa de la escuela, tiende a suprimir al comerciante y a los que buscan lucrar, la cooperativa de producción suprime el salario y la plusvalía, al empresario, al accionista: y la cooperativa de crédito suprime al banco y al usurero"¹²⁶ Un profesor opina lo contrario, puesto que el beneficiado sería siempre el burgués, ya que las compras se harían al por mayor.¹²⁷ Antes de implantarse las cooperativas en las escuelas, debe hacerse un estudio minucioso --señala el maestro -- Gonzalo Rivera Barrientos-- ya que "existen barriadas en las cuales las condiciones de nuestro pueblo son lamentables -- [...] siendo nuestro proletariado el que envía los contingentes a las escuelas públicas, sería muy aventurado y quizá -- un fracaso el establecimiento de cooperativas en las escuelas."¹²⁸ No se da cuenta que el fin que se persigue con el establecimiento de la cooperativa, es aminorar tal situación.

126. AHSEP. Ibid., 259.16, fol.7

127. AHSEP. Ibid., 259.1, fol.31

128. AHSEP. Ibid., 259.16, fol.22

Respecto a cuál cooperativa es la idónea para la escuela Clelia Vázquez de la primaria Vespertina Núm. 32-1, piensa que la mejor es la de consumo; por medio de ésta el niño obtendrá los materiales necesarios a precios más reducidos y de mayor calidad, y "aprenderá a la vez a tener intereses -- por el bien colectivo."¹²⁹ Otra maestra postula que los fines de la cooperativa deben llevar implícito: "Desde combatir el espíritu individualista, conseguir la emancipación de las clases trabajadoras, hasta socializar los medios de producción y acabar con el régimen capitalista."¹³⁰

Lo destacado de las cooperativas, no fue tanto con el fin de acabar con el régimen imperante, sino - entre otras cosas - inculcarle al alumno la conciencia de clase, su identificación con las masas campesinas y obreras, por la razón, como lo sostiene el maestro Miguel Meléndez. "Nuestra época se caracteriza por la creciente e incontenible lucha de clases: la escuela y el maestro deben tomar su puesto en ella, ya que como asalariado, el maestro pertenece a la clase proletaria"¹³¹

129. AHSEP. Ibid, 259.21, fol.13

130. AHSEP. Ibid, 259.7, fol.5

131. AHSEP. Ibid, 259.9, fol.26

¿Cómo inculcar el sentimiento de lealtad al niño con las masas desposeídas? Por medio de la Historia de la Sociedad -- - afirma el maestro Rivera - se les enseñará a los niños que el hombre en le época primitiva se unió por necesidad, y de acuerdo a la apropiación de los excedentes de producción surgió la división de clases. "La lucha de clases y su desenvolvimiento serán motivo interesante, para que el niño vaya formando una conciencia moral de clase con fundamento filosófico".¹³² El profesor Fructuoso F. Cruz de la Escuela Primaria "Luis G. León" Núm. 17-4 expresa la misma posición señalando que la -- Historia Económica explicará dialécticamente el desarrollo de la burguesía, sus causas y consecuencias.¹³³ Otros puntos de vista de los mentores, sostienen que el Arte servirá a la masas trabajadoras para reflejar la injusticia social, para que vean la historia de su opresión y su miseria.

Si nuestro arte ha sido el arte del dolor de la tristeza [...] debemos procurar que venga un arte nuevo enseñando a los niños la alegría de vivir [...] vamos a enseñar les la canción revolucionaria, la canción del proletariado, el verso fuerte, - la danza de los hombres libres, todo un arte al servicio del progreso y de la libertad. 134

El gobierno de Lázaro Cárdenas apeló a la lucha de clases en los primeros meses de su gobierno, una de las maneras

132. AHSEP. Ibid, 259.10, fol.21

133. AHSEP. Ibid, 259.26, fol.3

134. AHSEP. Ibid, 260.2, fol.92

más ilustrativas fueron los movimientos huelguísticos, esto lo hizo con el fin de que el obrero diera cauce a su estado de injusticia frente al empresario. Si las autoridades educativas lo promueven en la escuela, es sin lugar a duda fruto de la misma política, es decir, que la identificación del niño con el proletario, tenía por objetivo que a largo plazo exigiera sus derechos laborales, y sobre todo salarios más justos.

Otra cuestión presente en las tesis del profesorado, es que distinguen por lo regular, dos tipos de escuela aparte de la socialista. Estas son la Escuela del Trabajo, y la Escuela progresista. Un primer acercamiento a las dos últimas, es que canalizan el propio trabajo de los individuos a la obtención del máximo provecho de él, pero son individualistas; y la escuela socialista busca que la utilidad del trabajo se extienda a la colectividad. Respecto a dicho asunto la Directora de Escuela Primaria María de Jesús Franco, afirma la escuela del trabajo es la escuela de "acción", ya que su principal característica es el trabajo; la Escuela Progresista busca la perfección y siempre avanza hacia adelante, lo malo de ellas es que no desaparece la división de clases, en cambio la escuela socialista es el complemento de las otras dos, porque también tiene por norma el trabajo, pero su diferencia radica en que avanza a la meta, no como unidad sino en conglomerado.¹³⁵

135. AHSEP. Ibid., 250.10, fols.36-38

Como se puede observar, estas apreciaciones corresponden a la escuela utilitarista predicada por Cárdenas. Otra opinión sobre el tema nos la da el profesor Meléndez, y dice -- así:

La escuela socialista y Racionalista no quiere maestros rutinarios, retardatarios aliados a la reacción, estrecho de criterio, fanático sin reconocerlo [...] sino que quiere maestros de trabajo, de agresividad para explotar nuestras riquezas naturales. 136

Habla también de las finalidades de la Escuela Socialista:

[...] ha de hacer hombres de trabajo que colaboren con el Estado de una manera sincera para hacer de su Patria una nación de primer orden.

[...] mostrar al individuo los hechos y fenómenos tal cual son.

[...] ha de hacer sentir a nuestro proletariado la necesidad de conservar nuestras riquezas culturales propias y que no sean adulteradas por otras de origen extranjero.

[...] dará a todos los individuos la misma educación e instrucción, cualquiera que sea su posición económica social. 137

136. AHSEP. Ibid., 259.9, fol.19

137. AHSEP. Ibid., 250.9, fol.23

Lo que prevalece en estas definiciones de los maestros, es el sentido práctico que se le dá a la educación; la confu si ón constante entre las diversas escuelas; y que la igual--dad que muchos postulan en cuestiones educativas, sólo es en el sentido de dar instrucción para todos, sin distinciones económicas. Aquí compruebo que el objetivo central de Cárdenas la industrialización esta bien compenetrado en algunos_ profesores, ya que hablan de crear hombres de trabajo y de acción, que ayuden al Estado a salir de la crisis, a preservar la cultura nativa y a explotar los recursos naturales. - Todo esto, por la Escuela de Trabajo, misma de la que mucho_ habló el general Cárdenas. Que el maestro sea el vínculo entre el Estado y la población para expandir la ideología gubernamental; para activar los diversos factores que intervienen en la producción y fundar un México poderoso.

Ahora la pregunta que se formula es ¿Cómo se logrará -- que el niño vaya adquiriendo la noción, las finalidades de la Escuela socialista? Un maestro escribe que debido a la in flu encia del medio ambiente sobre el niño, la escuela socialista debe ser ante todo socializada, es decir, la escuela - debe estar organizada como una sociedad en la que los lazos_ de unión entre maestro y alumnos sea tan intenso que se extiendan a la comunidad en que se encuentra situada la escuela, ¹³⁸ uno más cree que los temas literarios deben girar --

138. AHSEP. Ibid., 259.9, fol.28

entorno al campo, al trabajo, sobre el obrero y las luchas - proletarias. Y que le medio principal para dignificar y para propagar la nueva ideología viene siendo el teatro infantil en el que se dará oportunidad a los niños, para que se empapen de la literatura verdaderamente revolucionaria.¹³⁹ - Explicarles el devenir de la sociedad mundial, tomando como eje explicativos los factores económicos que dieron origen a los antagonismos de clase - escribe la maestra Elizabeth Vázquez de la Escuela Primaria Núm. 14-10 - es lo básico para que el niño comprenda la lucha de los desposeídos, y por ende de la finalidad del socialismo.¹⁴⁰

Los nuevos programas deben tomar muy en cuenta el cálculo, la lectura y la escritura, afirma la Directora Josefina P. Hinojosa de la Escuela Primaria Núm. 31-4; el estudio de la naturaleza implicará el surgimiento del Universo de manera científica; la geografía enseña la relación del nombre y su medio ambiente; la Historia se dará de tal modo, que el niño comprenda que todos los acontecimientos históricos obedecen a causas de orden económico; en el tercer ciclo, un curso sobre la Revolución Mexicana, para difundir, justificar

139. AHSEP. Ibid., 259.26, fol.33

140. AHSEP. Ibid., 259.21, fol.10

y afianzar la ideología sustentada por el Estado, en materia social, agraria y obrera.¹⁴¹ Cárdenas hizo mención sobre la educación que tendría su gobierno y era exactamente ésta, la escuela de la Revolución Mexicana.

Otra propuesta en el sentido pedagógico, la ofrece la Directora de la Escuela "Juan Bautista Molina" Núm. 33-2, María Ortega Jiménez, expresando que "la reforma requiere de-- programas similares a los soviéticos,"¹⁴² pero no los describe. La explicación más entendible sobre tal asunto la redacta el maestro Del Olmo.

La escuela de Trabajo es aquella que agrupa el material de instrucción en torno - de tres centros de correlación: Naturaleza, Trabajo y Sociedad. Estos tres centros se fundaban en una filosofía que consiste en fundamentar la organización deltrabajo en las condiciones y recursos dela Naturaleza y en apoyar la organización social en la organización misma del trabajo [...] no consideran las materias aisladas sino agrupadas alrededor de las necesidades fundamentales de la vida. 143

El mismo profesor Antonio del Olmo menciona que esta pedagogía fue un fracaso en Rusia, no obstante tal aclaración- del maestro - y de otros también - la Secretaría de Educación Pública la puso en vigor en la Escuela Nacional de Maestros bajo los siguientes motivos. " Tres consideraciones tu-

141. AHSEP. Ibid., 259.25, fol.130

142. AHSEP. Ibid., 259.23, fol.34

143. AHSEP. Ibid., 259.26, fol.35

vimos en cuenta para clasificar las materias: la actividad - creadora del hombre (trabajo), la naturaleza en que esa actividad se ejercita y desenvuelve y la sociedad que se inter^{pone} entre el individuo y su medio".¹⁴⁴

Aparte de que había mucha confusión en torno a la teoría de la educación socialista, otro factor de desorientación fue la multiplicidad de orientaciones pedagógicas.

El magisterio tiene - a la vez que fue encauzado por -- las propias autoridades educativas - la obligación moral de impulsar tareas más allá del ámbito escolar; lo hecho en la escuela debe repercutir en beneficio de su entorno social. - Pero realmente ¿Todos sabían lo que era la escuela socialista? ¿Era claro el panorama? Antes de responder, se obliga -- a esclarecer que en 1935 había muchas carencias materiales - tanto en las escuelas de la ciudad de México como en las de provincia. Este estado de crisis prevaleció todo el sexenio - como lo muestra el Secretario de Educación Pública Gonzalo - Vázquez Vela.

[...] es necesario confesar que el impulso que sería indispensable imprimir a la educación nacional para satisfacer plenamente las necesidades - del país, está fuera de las posibilidades económicas del Estado, tan sólo el cumplimiento de los compro-

144. SEP. Memoria...1936, vol.II.TGN, México, 1936, pp.64-65

misos que estatuye el Plan Sexenial-
significaría un gasto de \$120,000.00
cantidad equivalente al 200% de la -
que establece el presupuesto de egre-
sos en vigor en el presente año de -
1937.145

Respecto a la reforma constitucional del Artículo Terce-
ri, varios mentores expresan abiertamente su incomprensión -
al significado real de la educación socialista, a la vez --
que demandan mayor orientación, incluso hay quejas en contra
de las autoridades educativas.

Una profesora escribe una curiosa explicación por el --
fracaso de la educación, en México. Opina que si los mila---
gros son fruto de la cristalización de un deseo o de un pen-
miento realizado por la voluntad, es necesario educar la vo-
luntad y enseñar a sentir intensamente. "El fracaso de la --
educación en México ha consistido precisamente en que no se-
educa la voluntad. Nuestras escuelas son esencialmente "inte-
lectualistas", también es cierto que el medio físico influye
en nosotros para hacernos apáticos, soñadores, no hombres de
acción".¹⁴⁶ Tal parece que la profesora esta imbuida de teo--
rías geográficas deterministas. Más realista es el maestro -
Carlos Hernández Vázquez que opina de la siguiente manera: -
"La escuela socialista implica estar encajonada dentro de un
régimen socialista [...] En esta llamada "escuela socialis-

145. SEP. Memoria...1937, vol.I, DAPP, México, 1937, p.13

146. AHSEP. Ibid., 259.4, fol.5

ta" las clases burguesas quiérase o no, siguen manteniendo-- su influencia dominadora."¹⁴⁷ El es más radical en sus apreciaciones y no ve la posibilidad de una escuela de éste tipo dentro del sistema económico-social del país.

El profesor Gonzalo Rivera Barrientos sostenía que debería existir una pedagogía nacional con características propias, puesto que los sistemas de enseñanza del exterior deben ser asimilados, nunca imitados.¹⁴⁸ Respecto a la orientación doctrinaria la considera útil, pero la práctica de la escuela es más interesante, y no se debe caer en errores porque hasta la fecha -afirma- cada quien está interpretando la escuela socialista como mejor le parece. "Es necesario que ese Instituto (Instituto de Orientación Socialista) formule un manual de trabajo que debe tener dos partes fundamentales la doctrina y la práctica. El que suscribe esta en la mejor disposición de prestar su cooperación".¹⁴⁹

Los cursos que dicho Instituto les daba a los maestros no aclaraban gran cosa según el profesor Barrientos, a pesar de que las autoridades dijeran lo contrario. "Al profesor -- se le ha dicho, en tus manos queda la obra, de tí depende el éxito o el fracaso, se carece de programas definidos, (no se

147. AHSEP. Ibid., 259.24, fol.16

148. AHSEP. Ibid., 259.16, fols.23-27

149. Loc.cit

sabe) cuál es el criterio oficial de la superioridad"¹⁵⁰

El siguiente exhorto es muy parecido al anterior, pero más crudo, aquí se muestra en su verdadera dimensión el reto que tuvo el magisterio en general.

Permitidme decir que los maestros estamos ya hartos de teorías y de criterios; pero de procedimientos directos y prácticos, - así como de materiales y elementos en general para poner en práctica nuestra labor educativa, es de lo que carecemos. -- Además, tenemos al frente un problema -- bien serio; la reforma escolar hacia el - socialismo, completamente indefinido para nuestro medio.

Por más que las orientaciones [...] que se nos han impartido en el Teatro de Bellas Artes y otras por escrito, han sido tan generales, [...] que bien pueden aplicarse a cualquier país del mundo y nada más; pero a nosotros sólo nos queda nuestro propio criterio y nuestro raquíticos-esfuerzos materiales [...]

Inteligente y bien intencionado gobierno:- No abandonés al magisterio a sus propios-esfuerzos, dadle principalmente las armas o elementos materiales que tanto necesita. 151

La denuncia del profesor es de lo más elocuente, sintetiza de una manera realista las necesidades, penurias y anhelos del magisterio capitalino, si esto pasaba en la ciudad.

150. AHSEP. Ibid, 259.26, fol.24

151. AHSEP. Ibid, 259.25, fols.20-21

¿Cómo sería la situación en los demás estados? Porque fuera-
de las necesidades económicas de escuelas y maestros, exis--
tía la urgencia de comprender el sentido, y el fin de la edu-
cación socialista, y como se vió muchos de ellos estaban en-
la mejor disposición para participar en las tareas que se --
les encomendara, pero desafortunadamente carecían de los co-
nocimientos para llevar a feliz término los preceptos del --
Artículo Tercero Constitucional.

C O N C L U S I O N

La Reforma Agraria fue tal vez, uno de los mayores logros del cardenismo, y el maestro rural fue un fuerte apoyo a esta política. El maestro de la ciudad de México tuvo un papel menos vistoso, pero igual de importante como se pudo apreciar en este pequeño trabajo, porque también fue sensible hacia los problemas que en ese entonces enfrentaba el país. En las tesis del magisterio estudiadas nos percatamos que mucho de ellos no sólo respondieron a lo que se les había pedido, sino hicieron críticas bien fundamentadas, sugerencias e incluso protestas abiertas; se permearon del radicalismo imperante y muchos pidieron soluciones de ese tipo.

Se comprobó que las preocupaciones, los valores que se le inculcaban al maestro correspondían exactamente a la política que el gobierno sustentaba; desfanatizar a los niños; inculcarles la conciencia de clase, luchar contra la Iglesia negación de todo conocimiento racional, combatir al burgués-parásito que sólo explotaba al obrero, y que la función social del profesor se extendiera a su entorno, es decir, que los beneficios obtenidos en la escuela se distribuyan a toda la comunidad donde se ubique ésta.

Algo que es necesario destacar, es que a pesar del precario presupuesto económico con que funcionó la Secretaría de Educación Pública -tomando en cuenta que en el sexenio --

cardenista se destinaron mayores recursos monetarios a dicho sector que sus antecesores- fue un serio intento por cambiar radicalmente el sistema educativo mexicano y mediante el sector educacional, estimular y apoyar el proceso de cambio social en el país.

Concluiré mencionando que para enriquecer este trabajo, es necesario analizar si el magisterio realmente llevó lo -- expresado a la práctica con los alumnos, y profundizar sobre las actividades del Instituto de Orientación Socialista.

B I B L I O G R A F I A

Fuentes Primarias

ARCHIVO HISTORICO DE LA SEP. Instituto de Orientación Socialista. Cursos Breves de Orientación Socialista, 1935,259.

ARCHIVO HISTORICO DE LA SEP. Instituto de Orientación Socialista. Cursos Breves de Orientación Socialista, 1935,260.

ARCHIVO HISTORICO DE LA SEP. Instituto de Orientación Socialista. Cursos Breves de Orientación Socialista, 3961.

ARCHIVO HISTORICO DE LA SEP. Instituto de Orientación Socialista. 3954.

BREMAUNTZ,ALBERTO. La educación socialista en México, Antecedentes y fundamento de la reforma de 1934, Imprenta Rivadeneyra,México, 1943.

BASSOLS, NARCISO. Obras completas, fondo de Cultura Económica, México, 1964.

CARDENAS, LAZARO.Apuntes: 1913-1940, 4 vol. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1972.

CARDENAS, LAZARO. Ideario Político, Selección y presentación-- de Leonel Durán, ERA, México, 1972.

CARDENAS, LAZARO. Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo (1928-1940), siglo XXI, México, 1978.

CAMARA DE DIPUTADO. XXXVI LEGISLATURA: Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1934-1936; 4 vols.

DE LA LUZ MENA, JOSE. La escuela socialista, su desorientación y fracaso El verdadero derrotero, s.p., México, 1942.

GARCIA TELLEZ,IGNACIO. Socialización de la cultura,SEP, México, 1935.

RAMIREZ,RAFAEL. La escuela rural mexicana, SEP. México, 1976 (SEP/70'S).

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Memoria relativa al estado que guarda el ramo de la educación pública al 31 de agosto de 1932. 2 vols, Talleres Gráficos de la Nación, México, -- 1932.

SEP. Memoria...1933, 2 vols., TGN, México, 1933

SEP. Memoria...1934, 2 vols., TGN, México, 1934

SEP. Memoria...1935, 2 vols., TGN, México, 1935

SEP. Memoria...1936, 2 vols., TGN, México, 1936

SEP. Memoria...1937, 2 vols., DAPP, México, 1937

SEP. Memoria...1938, 2 vols., DAPP, México, 1938

SEP, Memoria...1939, 2 vols., DAPP, México, 1939

SEP. Memoria...1940, 2 vols., DAPP, México, 1940

Fuentes Hemerográficas

BASSLS, NARCISO, discurso pronunciado el 19 de julio de 1932,

El Maestro Rural, 1932, t.1 núm.11

El Maestro Rural, t. VI, núm.8, abril 15 de 1935.

EL NACIONAL. 20,21, y 22 de abril de 1932

EL NACIONAL. 18 de mayo de 1934

EL NACIONAL. 21 y 30 de junio de 1934

EL NACIONAL. 26 de febrero de 1935

EL NACIONAL. 4 de julio de 1935

EL NACIONAL. 7 de noviembre de 1935

EL NACIONAL. 24 de febrero de 1936

EXCELSIOR. 21 de julio de 1934

EL UNIVERSAL. 4 de julio de 1934

EL UNIVERSAL. 7 de noviembre de 1935

LA PRENSA. 20 de abril de 1932

LA PRENSA. 11 de noviembre de 1934

Fuentes Secundarias

- ALVEAR, CARLOS A. Lázaro Cárdenas; el hombre y el mito, Ed. - Jus, México, 1972.
- ANGUIANO, ARTURO. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, 10a. edición, ERA, México, 1986.
- BRITTON, JOHN, Educación y radicalismo en México, SEP, México, 1976.
- BARTRA, ARMANDO. Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, ERA, México, 1985.
- CASTILLO, ISIDRO. México: sus revoluciones y la educación, Gobierno de estado de Michoacán, México, 1976.
- CORDOVA, ARNALDO. La política de masas del cardenismo. ERA, - México, 1974.
- GILLY, ADOLFO. La revolución interrumpida. El Caballito, México, 1974.
- GARRIDO, LUIS J. El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado de México, SEP, México, 1986 (Cien de México)
- GONZALEZ LUIS. Los días del presidente Cárdenas. El Colegio de México, México, 1981 (Colección Historia de la Revolución Mexicana, período 1034-1940,15).

GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. La educación socialista en México, 1934-1940, SEP, México, 1985.

LERNER, VICTORIA. La educación socialista. El Colegio de México, México, 1979 (colección Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940, 17).

MONROY HUITRON, GUADALUPE. Política educativa de la revolución 1910-1940, SEP, México, 1985 (Cien de México).

MAYO, SEBASTIAN. La educación socialista en México, El asalto a la Universidad Nacional, BEAR, Rosario Argentina, 1964.

MEJIA ZUÑIGA, RAUL. Valentín Gómez Farfás, hombre de México-1781-1858, SEP, México, 1982 (SEP/80'S,18).

RABY, DAVID L. Educación y revolución social en México, SEP, México, 1974 (SEP/70'S)

RAMOS ESCANDON, CARMEN. "La situación educativa en México, 1910-1921", en SIGNOS, Anuario de Humanidades, UAM-I, México, 1987.

SOTELO INCLAN, JESUS. "La educación socialista", en Solana - Fernando, Cardiel Rayes [et.al] (coord.) Historia de la educación pública en México, 3 vols, SEP, México, 1982 (SEP/ -- 80'S,15)

SOLIS, LEOPOLDO. La realidad económica mexicana; retrovisión y perspectiva, 6a. edición, S.XXI, México, 1976.

TOWNSEND, WILLIAM C. Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano, int. de Frank E. Tannenbawn, versión castellana y notas de Avelino Ramírez, 4a. ed. rev., Grijalbo, México, 1976.

VAZQUEZ, JOSEFINA Z. "La educación socialista en los años ---treintas. "Historia Mexicana, El Colegio de México, vol. XVII núm.3, enero-marzo de 1969, México, 1969.

VAZQUEZ DE KNAUTH, J. Nacionalismo y educación en México. El-Colegio de México, México, 1970.